



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Viernes 09 de junio de 2023

INFORMACIÓN/ OPINIÓN DESTACADA

Tumban prohibición a reventa publicitaria

La SCJN invalidó ayer por vicios de procedimiento, la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad, resultado de una iniciativa del senador morenista Ricardo Monreal. El Pleno de la Corte resolvió que las irregularidades en ambas cámaras en el procedimiento para aprobar la ley en 2021 son suficiente para anular el decreto. (*Reforma*)



"Paridad en las gubernaturas/Yasmín Esquivel Mossa

La presencia paritaria de mujeres en las gubernaturas de las Entidades de la República es una realidad que hoy se materializa con meridiana claridad..... Hoy es el tiempo de las mujeres que tomamos el reto de participar, de abrir nuevas sendas de oportunidad para las que vienen detrás, de demostrar que las mujeres podemos ejercer cargos de decisión, de asumir nuestro papel en la construcción de la democracia. (*Artículo en El Universal*)

IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (9), Reforma (7), Milenio Diario (7), El Economista (7), El Universal (6), El Financiero (6), La Jornada (6), La Razón (5), ContraRéplica (5), Unomásuno (4), La Crónica (3), Diario de México (3), El Independiente (3), Ovaciones (3), El Heraldo de México (2), El Sol de México (2), Reporte Índigo (2), 24 Horas (2), La Prensa (1), Diario Imagen (1), Más por más (1), Eje Central (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 18
SALAS 5

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 19
ARTÍCULOS 5

OCHO COLUMNAS

Viernes 09 de junio de 2023

	<p>SUBEN DENUNCIAS CONTRA MILITARES</p> <p>Las quejas contra el Ejército por abusos de sus militares aumentaron de 2020 a 2023 en un 43 por ciento, de acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).</p>
	<p>MIGRACIÓN ACUMULA 119 INVESTIGACIONES POR EXTORSIÓN</p> <p>El Instituto Nacional de Migración (INM) ha abierto 119 investigaciones contra sus agentes por acusaciones de extorsión a migrantes entre 2017 y 2023.</p>
	<p>PONE EN PELIGRO LA CORTE EL EQUILIBRIO DE PODERES: PRESIDENCIA</p> <p>La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) condenó ayer el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó la ley sobre contratación de publicidad, al considerar que esa decisión se basó en formalismos de procedimiento, invade facultades del Congreso y pone en peligro el equilibrio entre los Poderes, al convertir a los contrapesos en "instrumentos autoritarios".</p>
	<p>MINISTRA NO PLAGIÓ TESIS, RESUELVE JUEZA</p> <p>A medio año de que Yasmín Esquivel fue acusada por plagiar la tesis con la que se graduó en Derecho por la UNAM, su defensa dijo tener una sentencia "firme e inatacable" en la que se concluye que la Ministra de la Corte es la única autora del trabajo académico.</p>
	<p>JUEZA: NO HUBO PLAGIO EN TESIS DE ESQUIVEL MOSSA</p> <p>Según el abogado de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, una jueza de la Ciudad de México determinó, de manera firme e inatacable, que la togada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es la autora de su tesis de licenciatura de derecho, presentada en 1987.</p>
	<p>RESUELVE JUEZ QUE MINISTRA ESQUIVEL SÍ ES AUTORA DE SU TESIS</p> <p>"La Ministra Yasmín Esquivel es la autora de la tesis para titularse como licenciada en derecho y nadie más puede ostentarse como creador de la misma", lo anterior conforme a la resolución de la titular del Juzgado 9° de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la CDMX.</p>
	<p>MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA, AUTORA DE SU TESIS: MARÍA MALPICA CERVANTES</p> <p>De acuerdo con una sentencia inapelable emitida por la jueza María Magdalena Malpica Cervantes, del Juzgado Noveno en Materia Civil, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se determinó de manera definitiva y firme que la Ministra Yasmín Esquivel Mossa es la única autora de la tesis intitulada "Inoperancia de los Sindicatos de los Trabajadores de Confianza del Artículo 123 apartado M", que presentó ante la entonces ENEP Aragón en 1987.</p>
	<p>CANTARON TODO HIJO Y HERMANO DE EL MAYO... Y EU PAGÓ CADA FAVOR</p> <p>Vicente y Jesús Zambada, hijo y hermano del narcotraficante Ismael Zambada, aceptaron no solo delatar a <i>El Chapo</i>, sino también revelar los detalles íntimos</p>

	<p>de la vida del jefe del <i>cártel de Sinaloa</i> a cambio de cartas de recomendación y de que las autoridades estadounidenses sacaran a sus familias de México y las llevaran a vivir al norte del río Bravo.</p>
 El Financiero	<p>APRIETA EL PASO PROCESO DE DESINFLACIÓN EN MÉXICO</p> <p>Por cuarto mes consecutivo, los precios al consumidor se desaceleraron en mayo para ubicarse en 5.84 por ciento anual, su menor nivel desde agosto de 2021.</p>
 EL ECONOMISTA	<p>INFLACIÓN EN MAYO FUE DE 5.84%; HILÓ CUATRO MESES EN FASE DE DESACELERACIÓN</p> <p>En mayo, la inflación a los consumidores volvió a desacelerar y se ubicó en su nivel más bajo desde agosto del 2021, de acuerdo con los datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p>SE RECONCILIA AMLO CON INE</p> <p>Luego de una serie de desencuentros y acusaciones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador abrió una puerta de reconciliación con el Instituto Nacional Electoral (INE), que hoy tiene una nueva conformación y es dirigido por primera vez por una mujer, Guadalupe Taddei.</p>
 El Sol de México	<p>PROTESTAN CONTRA LOS ATAQUES A ZAPATISTAS</p> <p>Como hace tiempo no se veía, simpatizantes del <i>Ejército Zapatista de Liberación Nacional</i> (EZLN) salieron a las calles en varias ciudades de México y el mundo para alertar que Chiapas está al borde de las llamas por los ataques de presuntas organizaciones paramilitares y grupos de la delincuencia organizada que se disputan el territorio.</p>
 CRÓNICA DE HOY	<p>LOS INCENDIOS QUE ASFIXIAN A EU, POR EL CAMBIO CLIMÁTICO</p> <p>Catástrofe. Los incendios como los de Canadá que asfixian a Estados Unidos son avivados por el clima cálido y seco y los fuertes vientos, fenómenos del cambio climático en la Tierra, advierten científicos.</p>
 Indigo	<p>EL LADO OSCURO DEL NEARSHORING</p> <p>La relocalización de empresas se ha posicionado como la mayor esperanza para el avance económico del país, sin embargo, los efectos negativos que puede llegar a generar, como la precarización del empleo, daño al medio ambiente y aumento de la criminalidad, son temas que no han sido atendidos.</p>

¡YA ES VIERNES!**UFC**

La tricolor Irene Aldana está motivada por los tres títulos que tiene México de UFC, y saldrá a buscar un cuarto cuando enfrente mañana a la legendaria Amanda Nunes en Vancouver. Sábado 20:00 horas.



Irene Aldana



Amanda Nunes

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com/yaesviernes

**BASQUETBOL**

Las Finales de la NBA siguen al rojo vivo y hoy se disputa el juego 4 del duelo entre Denver y Miami.

JUEGO 4
DENVER MIAMI
18:30 horas.

**MÚSICA**

Integrada por artistas migrantes de Colombia, Francia y México, la agrupación Apilá! Mujeres, tambores y cantos llega a la Fonoteca Nacional con su fusión de ritmos. Auditorio Murray Schafer. Hoy, 19:00 horas.

TEATRO

En Diario de un Fantasma, un desastre natural le arrebata la vida a una joven y a su pareja, pero ella en su estado fantasma, se rehúsa a seguir a la muerte. Hoy, 20:00 hrs. Teatro Casa de la Paz, Cozumel 33, Roma.

VIERNES 9 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,748 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Destaca Tamaulipas en agresiones de soldados

Suben denuncias contra militares

Recibe la CNDH 33 quejas al mes por tortura, abusos y asesinatos

BENITO JIMÉNEZ

Las quejas contra el Ejército por abusos de sus militares aumentaron de 2020 a 2023 en un 43 por ciento, de acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En promedio mensual, el instituto armado recibió 23 quejas en 2020 y este año, de enero a mayo, ya registra 33 reclamos mensuales, de acuerdo con el reporte castrense.

El hecho más reciente es el ataque de militares contra un grupo armado que dejó cinco personas muertas el pasado 18 de mayo. Pero un video difundido el martes pasado exhibe que fue manipulada la escena y se realizaron ejecuciones extrajudiciales.

En total, en lo que va del sexenio, la Sedena suma mil 633 quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por violaciones a derechos fundamentales de civiles, como cateos ilegales, homicidios, tortura, omisiones o abusos de autoridad, agresiones sexuales, entre otras.

Por esos abusos de militares, la actual Administración ha recibido nueve Recomendaciones de la CNDH por agravios cometidos contra civiles, que derivaron además en denuncias ante el Ministerio Público.

MÁS BALAZOS Y MÁS ABUSOS

Promedio mensual de denuncias ante la CNDH por acciones del Ejército en el sexenio de AMLO:



Fuente: CNDH



EN EL OJO DEL HURACÁN

EN EL OJO DEL HURACÁN

tares, la actual Administración ha recibido nueve Recomendaciones de la CNDH por agravios cometidos contra civiles, que derivaron además en denuncias ante el Ministerio Público.

De acuerdo con el desglose, en lo que va de la gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Ejército ha recibido 35 quejas en promedio mensual en 2019; 23, en 2020; 31.9, en 2021; 32, en 2022, y 33, en este año.

Las tropas han sido instruidas por el Presidente a evitar "matar en caliente" y aplicar una política de "abrazos, no balazos".

Respecto a las quejas que derivaron en las nueve Recomendaciones para la 4T, en dos de ellas también se han

reportado ataques a civiles en Nuevo Laredo.

Uno, se indicó, ocurrió el 7 febrero de 2021, cuando las víctimas refieren que circulaban en un automóvil y se les emparejó una camioneta de la Sedena, con varios elementos, quienes accionaron sus armas de fuego en contra de dichas personas, matando a una de ellas y lesionando a otra, por lo que se inició la carpeta CI/FGJM/REYNO/SA/19/2021.

Otra más se reportó el 3 de julio de 2020, en Nuevo Laredo, cuando se registró un enfrentamiento de militares con sujetos armados, en el que perdieron la vida 12 personas, "entre quienes se encontraban VI, V2 y V3, (víctimas) éstos últimos en calidad de desaparecidos".

Las tropas han sido instruidas por el Presidente a evitar "matar en caliente" y aplicar una política de "abrazos, no balazos".

Respecto a las quejas que derivaron en las nueve Recomendaciones para la 4T, en dos de ellas también se han



ASÍ DIJO AMLO

Batea AMLO a juez por réplica a Xóchitl

ANTONIO BARANDA

El Presidente desestimó la orden de un juez para otorgarle a la senadora Xóchitl Gálvez su "derecho de réplica" en sus conferencias.

Pero Gálvez le pidió ayer preparar los micrófonos para su intervención.

"Usted dijo que si una autoridad se lo instruía, me

daría ese derecho de réplica. Yo estoy bien puesta para ir a su mañanera", expresó en un mensaje de Twitter.

La panista se presentará el lunes 12 en Palacio Nacional para entregar personalmente la decisión del juez.

"Presidente, usted lo pidió y el juez me otorgó mi #DerechoDeRéplica, ¡Anímate! Lo veo el lunes", dijo.

"Que no quiera venir a este foro para informar y comunicar a la gente, sería el colmo que le hagamos campaña a los conservadores", replicó ayer Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente calificó de "jugarreta de muy bajo nivel, muy vulgar", la promoción de un amparo de Gálvez para acudir a la mañanera.

Va Samuel por Fiscal con apoyo de AMLO

MAYOLO LÓPEZ

Una solicitud de juicio político contra el Fiscal interino de Nuevo León, Pedro Arce, fue presentada por el Gobernador Samuel García a diputados federales y senadores de Movimiento Ciudadano (MC).

Ayer, de visita en la CDMX, el Mandatario elaboró el documento en las oficinas que MC tiene en el Senado, arropado por el líder nacional de ese partido, Dante Delgado, y por los coordinadores parlamentarios, el diputado Jorge Álvarez Mayén, y el senador Clemente Castañeda.

Luego, en conferencia de prensa, Samuel García reve-



PRESIONAN EN CDMX

ló que, a instancias del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se había entrevistado con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien le aseguró que haría gestiones para empujar

la remoción del Fiscal estatal.

El Gobernador explicó que había dejado en manos de sus correligionarios "una solicitud de remoción del encargado de la Fiscalía del estado" con juicio político de

por medio.

"No le tenemos miedo y hoy se tiene que ir. Y lo que queremos es que cuando se vaya, se analicen todas las ilegalidades que cometió para que sea llevado ante la justicia," advirtió.

Pedro Arce Jardón, afirmó el Mandatario, "es el hamón de los líderes del PRI y del PAN en Nuevo León. Llevaron a ocho meses molestando e invadiendo al Poder Ejecutivo por órdenes de quienes mandan en las cúpulas del PRI y cuyos nombres son Francisco Cienfuegos y Cefiño Salgado", dijo.

Jueza valida que ministra Esquivel no plagió tesis

MARÍA CABADAS
nacion@eluniversal.com.mx

El 17 de mayo, la jueza novena civil de la Ciudad de México, Magdalena Malpica, emitió una sentencia definitiva en la que establece que la ministra Yasmin Esquivel Mossa es la autora de la tesis de licenciatura presentada en 1987 y con la cual se tituló en Derecho.

En una conferencia, el equipo jurídico de la ministra explicó que esta sentencia es firme e inatacable y que la misma será exhibida ante el Comité de Éti-

ca de la UNAM, para que se declare sin materia el procedimiento contra Esquivel.

La ministra dio por concluido el caso del presunto plagio de tesis y dijo que continúa sin distracciones en sus labores dentro del servicio público.

La UNAM, por su parte, cuestionó la procedencia de la resolución y pidió a la ministra desistirse de otros juicios existentes para que el Comité Universitario de Ética dé a conocer su dictamen. En tanto, seguirá su defensa en el caso.

| NACIÓN | A7

TELEVISIÓN



Dan señales de inclusión en la televisión

La telenovela *Tierra de esperanza*, de Televisa, contará con un personaje sordo, interpretado por Clarisa González, para visibilizar a este grupo poblacional. | A23 |

CULTURA

"Xochimilco pierde tesoro con traslado de museo"

El alcalde dice que no ha sido consultado sobre cambiar de sede al Dolores Olmedo. | A26 |



CARLOS ALVAREZ

Migración acumula 119 investigaciones por extorsión

La dependencia reserva por cinco años los nombres de los agentes acusados; legisladores de oposición exigen renuncia de Garduño

PEDRO VILLA Y CAÑA,
ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) ha abierto 119 investigaciones contra sus agentes por acusaciones de extorsión a migrantes entre 2017 y 2023.

A la solicitud de información realizada por este diario, la de-

pendencia no detalló sobre fechas, lugares ni si hubo sanción para los agentes señalados de "conductas irregulares".

El INM decidió reservar por un período de cinco años el nombre de los funcionarios acusados, con el argumento de que se pone en riesgo su vida y seguridad, puesto que pueden ser víctimas de secuestro o asesinato por parte del crimen organizado.

Asimismo, diputados de oposición dijeron que las extorsiones por parte de agentes migratorios son una muestra más del "cochino" que hay en el INM y urgieron un cambio de timón y la renuncia del comisionado Francisco Garduño, luego del video que se observa a dos agentes cobrando sobornos a migrantes.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Este diario ha documentado cómo agentes cobran a migrantes por dejarlos salir de estaciones o permitirles avanzar.



LE MOTIVA
SER UN
EJEMPLO

La peleadora mexicana Irene Aldana, quien mañana va por un título en UFC, confiesa a este diario su gusto por inspirar a mujeres. | B11 |



Inflación baja, pero no ceden los precios de alimentos

En mayo la carestía hiló 4 meses a la baja, con una tasa anual de 5.8%, pero las mercancías alimentarias subieron casi el doble, en 11.4%, de acuerdo con el Inegi

| CARTERA | A21

CON MAYORES ALZAS

Los precios de estos productos aumentan a doble dígito, por arriba de la inflación general.



- Huevo 20.8%
- Pan dulce empaquetado 19.6%
- Harina de trigo 17.6%
- Azúcar 16.1%
- Tortilla de maíz 11.9%

IMAGEN DEL DÍA EXIGEN ALTO A ATAQUES AL EZLN

Con consignas en las que se pedía cesar el fuego en Chiapas y el desmantelamiento de los grupos armados que hacen la guerra a los zapatistas, organizaciones indígenas adheridas al EZLN protestaron en la Ciudad de México. La marcha se acompañó con expresiones culturales, como batucadas. | A9 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
A7 Mario Maldonado
A8 Marcela Gómez Zalce
A16 Carlos Heredia Zubietá
A16 Miguel Ángel Mancera
A16 José Rubinstein
A17 Kenia López Rabatlán
A17 Everardo Moreno Cruz
A17 Manuel J. Clouthier
A24 José Xavier Návar

\$17.83
DÓLAR AL MENUDEO

IRENE TELLO ARISTA

"Preocupa que se mencione que las Normas de salud protegen intereses de farmacéuticas, sin una sola investigación o sanción"

| A16 |

Año 106.
Número 38,547
CDMX
48 págs.
9 771870 156067
38547



Sheinbaum suma más consejeros de Morena

APOYO PARA CORCHOLATAS

	CLAUDIA SHEINBAUM	150
	MARCELO EBRARD	50
	ADÁN A. LÓPEZ	42
	RICARDO MONREAL	10

SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL Y ANTONIO LÓPEZ

nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo el Consejo Nacional de Morena definirá —a través de votaciones— los términos de la convocatoria para elegir a su candidato presidencial para 2024 y Claudia Sheinbaum les lleva ventaja a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, pues cuenta con el apoyo de al menos 150 de los 364 consejeros.

Según los consejeros, se trabaja en un acuerdo para que las *corcholatas* que no logren la candidatura tengan garantizado un cargo de alto nivel en el gobierno federal o el Congreso, en caso de que Morena gane la Presidencia.

| NACIÓN | A6

LOS MALETINES DEL NARCO LLEGAN A GOBIERNOS DE AMÉRICA LATINA

| MUNDO | A18



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 9 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13969 // Precio 10 pesos

“Con sus resoluciones invade las facultades del Congreso”

Pone en peligro la Corte el equilibrio de poderes: Presidencia

- La Consejería Jurídica condena el fallo que anula la ley de publicidad
- Convierte los contrapesos en “instrumentos autoritarios”
- Con su actuar crea incertidumbre que impide eficacia en la vida pública
- Chocan Piña y Zaldívar sobre la legitimidad en elección de ministros

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P13

Siguen activos más de 150 incendios en Canadá



▲ La provincia de Quebec espera con impaciencia la llegada de refuerzos internacionales para combatir el fuego en sus bosques. Las devastadoras conflagraciones provocaron el desalojo de más de 20 mil personas y en lo que va del año arrasaron casi 3.8 millones de

hectáreas. El primer ministro Justin Trudeau describió esta temporada como la peor de su historia y advirtió que “los recursos están al límite”. El humo ha afectado varias ciudades de Estados Unidos, entre ellas Washington (Imagen) y Nueva York. Foto Alp. AGENCIAS / P 25

Empresarios ofrecen ante AMLO invertir 30 mil mdd

- El mandatario los insta a trabajar juntos y generar más empleos
- El encuentro fue convocado por el Consejo Mexicano de Negocios
- Reconocen que la situación económica del país “está bien”
- Fluirán los capitales por todo el territorio, incluido el sureste, adelantan

EMIR OLIVARES, ALEJANDRO ALEGRIA Y ALONSO URRUTIA / P20

La inflación, en su menor nivel en 21 meses; 5.88% a mayo

- El tipo de cambio se ubicó en \$17.39, “son dos buenas noticias”, destaca López Obrador

D. VILLANUEVA, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 12 Y 21

Jueza resuelve que la tesis de Yasmin Esquivel es la original

- La defensa llama a la UNAM a asumir el fallo

EDUARDO MURILLO / P 10



“Doy por concluido el tema”, señaló la ministra Yasmin Esquivel. Foto Luis Castillo

VIERNES
9 DE JUNIO
DE 2023AÑO CVII TOMO III,
NO. 38,628
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

**800**KILOGRAMOS
se decomisaron en los
cateos realizados en
las alcaldías Gustavo A.
Madero y Cuahtémoc.

OPERATIVOS EN CDMX

Detienen a 15 que se dedicaban a extorsionar

POR ATALO MATA

Autoridades locales y federales desmantelaron un *call center* que era utilizado para extorsionar.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, detalló que, junto con la Sedena, se realizaron cateos en las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuahtémoc, en los que se detuvieron a 15 personas relacionadas con fraudes y narcotráfico. Además, decomisaron armas y drogas.

En conferencia de prensa, dijo que están tras la pista de un banco que filtra bases de datos de cuentahabientes, a quienes los delincuentes llamaban por teléfono para exigirles dinero.

La banda está vinculada con una hija de Della Patricia, alias *Ma Baker*, quien en los años 90 lideraba la venta de drogas en Tepito e Iztapalapa.

COMUNIDAD / PÁGINA 16

**FUNCIÓN
VIVE SU
MEJOR
MOMENTO**María León está por lanzar un disco e interpretar a Sandy en la nueva versión teatral del clásico *Vaselina*.

Foto: Cortesía Seltrick

**ADRENALINA
NADIE
FRENA A
LOS RAYS**

Tampa Bay logró ante los Mellizos su sexto triunfo en fila. Harold Ramírez conectó su noveno jonrón de la temporada.



Foto: Tomada de Twitter (@raysoffbaseball)

**PRIMERA
Fox y Calderón se vuelven a pelear**

Los expresidentes se confrontaron en redes por la paternidad de programas sociales.

También se enfrentaron en la sucesión de 2006. / 2

EXCELSIORPascal Beltrán del Río 2
Fernanda Llergo Bay 11
Yuridia Sierra 12**EXPRESIONES
UN DIOS QUE
FUE HOMBRE**Con Belén, el escritor J. J. Benítez termina la saga que inició en 1984 con *Caballo de Troya*. / 22**51**MILLONES
DE PESOS

entregará la Conade en apoyos para atletas que competirán en los Centroamericanos. / 8

"YA NO TENEMOS DÓNDE DORMIR"

La tormenta que desbordó dos ríos la noche del miércoles dañó al menos 20 autos y 110 viviendas en Naucalpan. Vecinos relataron que el agua se metió, mojando muebles y electrodomésticos. / 15

**1.5 METROS
DE ALTURA**

alcanzó el nivel del agua dentro de algunas casas.



Fotos: Cuartoscuro

ABOGADOS: ES UNA SENTENCIA FIRME E INATACABLE

Ministra no plagió tesis, resuelve jueza

LA DEFENSA de Yasmín Esquivel Mossa dijo tener una resolución legal que la confirma como la autora de la tesis con la que se tituló en Derecho por la UNAM**... pero la UNAM asegura que mantendrá su lucha legal**

Luego de que Yasmín Esquivel dio carpetazo al pliego de su tesis, la UNAM indicó que continuará su defensa en contra del juicio civil que le impide entregar y difundir el dictamen que elaboró del Comité Universitario de Ética sobre el tema.

En tanto, la ministra dio carpetazo al tema al asegurar que se probó lo que afirmó al inicio de la polémica, por lo que continuará con su trabajo en la Corte.

"Soy la única autora de la tesis que me permitió obtener el título de licenciada en Derecho, por la UNAM, hace 36 años. Doy por concluido el tema y continúo, sin distracciones, con mi compromiso con la impartición de la justicia", tuiteó.

PRIMERA | PÁGINA 6

Recordó que aún existen dos juicios de amparo y dos juicios civiles promovidos por los abogados de la ministra, recursos que "sólo buscan obstaculizar y retardar nuestra labor".

La UNAM dijo desconocer el juicio que, de acuerdo con

los abogados de Esquivel, quedó resuelto a favor de la ministra, pues no se le incluyó como parte interesada.

"Los alcances de esta sentencia, por tanto, no obligan a la Universidad ni comprometen sus funciones académicas sustantivas", indicó en un comunicado.

Recordó que también hay una denuncia penal por parte de un grupo autodenominado Foro Plural Jalisco en contra de Esquivel, por supuesta falsedad de declaraciones.

— Laura Toribio

PRIMERA | PÁGINA 6

SIGUE LA PRESIÓN EN LOS ALIMENTOS

La inflación da respiro al bolsillo

POR KARLA PONCE

El Índice Nacional de Precios al Consumidor disminuyó 0.22% en mayo respecto a abril, con lo que la inflación anual se ubicó en 5.84%, su menor nivel desde agosto de 2021.

Con este resultado, el indicador acumuló cuatro meses a la baja, pero sumó 27 meses fuera del objetivo de Banxico, de 3.00% +/- un punto porcentual.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más, explicó que la baja responde a la caída en productos agropecuarios y energéticos.

Pese a la desaceleración de la inflación, los alimentos aumentaron 8.79% anual en el quinto mes de

**LO QUE MÁS
SE ENCARECIÓ**

(Variación % anual)

20.8%
HUEVO**17.6%**
HARINA (TRIGO)

2023. El observatorio económico México. ¿Cómo vamos? destacó que diversos alimentos centrales en la dieta de los mexicanos continúan al alza, como el huevo, con un encarecimiento de 20.82% anual, o la harina de trigo, que se incrementó 17.62% anual.

DINERO

GLOBAL



Foto: Especial

**ANNECY, FRANCIA
ACUCHILLA A CUATRO BEBÉS**

Un hombre armado con un cuchillo hirió a seis personas, entre ellas cuatro niños de meses de edad, en un parque ubicado en la zona de los Alpes franceses. El agresor, que fue detenido, es un refugiado sirio sin antecedentes penales o psiquiátricos. / 20

**DINERO
Para quedarse pegado al joystick**Los aclamados videojuegos *Street Fighter VI* (foto) y *FF 2023* escucharon a sus usuarios y estrenan el modo historia, en el que el jugador puede desarrollar poco a poco a un peleador callejero o a un piloto.

Foto: Especial

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
9 DE JUNIO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18847
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2
Va FGJ contra sujeto
por arrojar petardo
en el Bachilleres 2



SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS



CDMX



FOTOS: BIRU, JMK / CUARTOSCURO

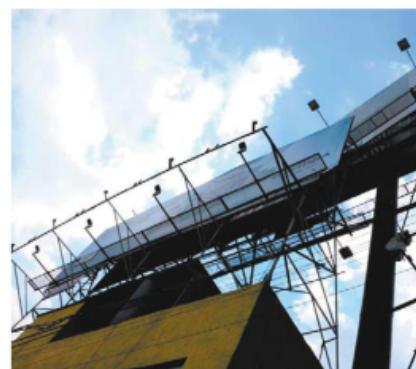
POR LA PAZ EN CHIAPAS

ALTO A GUERRA EN PUEBLOS ZAPATISTAS

Diferentes organizaciones y colectivos alrededor del mundo y el territorio nacional se manifestaron en contra de las violencias que sufren las comunidades zapatistas en el sureste del país. Ayer, se realizaron marchas en la Ciudad de México, San Cristóbal de las Casas, Cuernavaca y hasta en Alemania, España y EU en apoyo a las ONG.

MI NACIÓN / 5

Inai acumula más de 5 mil recursos de revisión sin resolver



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 3

Pide PRI a Congreso
retirar anuncios de
Grupo Rentable

Jueza: No hubo plagio en tesis de Esquivel Mossa

Con una sentencia emitida el pasado 17 de mayo, pero difundida ayer, el abogado de la ministra, aseguró que una jueza de la CDMX determinó, de manera inatacable, que su clienta es la autora de este trabajo.

Al respecto, la UNAM aseguró que no desistirá en el juicio contra la integrante de la Corte y señaló que espera se desista de los otros juicios existentes y permita concluir su trabajo académico. **MI NACIÓN / 4**

Resuelve juez que ministra Esquivel sí es autora de su tesis

POR MARTHA AIDA BAUTISTA GALLANGOS

La sentencia es definitiva, firme e inapelable, sostiene el equipo legal de la ministra Esquivel

La resolución deja sin materia todo procedimiento en contra, incluido el de la UNAM, señalan

Celebra la ministra fallo judicial; "con esta declaración yo doy el tema por concluido". Pág. 4

► UNAM ADVIERTE QUE CONTINUARÁ EL CASO CONTRA LA MINISTRA. P. 4



"**FUE UN BUEN ENCUENTRO**", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador al final de la comida privada con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y Consejo Mexicano de Negocios (CMN), en la que llamó a los hombres de negocios a seguir invirtiendo y creando empleos, comprometiéndose a que habrá certidumbre. Los empresarios habrían comprometido una inversión de 30 mil millones de dólares. Foto: Cuartoscuro. Pág. 11

► CELEBRA AMLO BAJA DE INFLACIÓN A 5.85% EN MAYO. P. 11

**CONFIRMA
PRESIDENCIA
REUNIÓN CON
EL INE P. 5**

**"VOY A ESTAR EN
MORENA HASTA LA
MUERTE", AFIRMA
MONREAL P. 6**

**NOROÑA PIDE
LICENCIA
PARA IR TRAS
CANDIDATURA P. 6**

**GOBERNADOR DE
NAYARIT DA SU APOYO
AL SECRETARIO DE
GOBERNACIÓN P. 6**

**SAMUEL GARCÍA PIDE
JUICIO POLÍTICO CONTRA
FISCAL GENERAL DE
NUEVO LEÓN P. 3**



**ASESINAN AL PADRE
DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE TURISMO
DE GUERRERO P. 3**

**AHORA ACUSAN A
DONALD TRUMP POR
EXTRAER DOCUMENTOS
CLASIFICADOS P. 13**

“Vamos a seguir resistiendo, esperamos que SCJN conceda suspensión para sesionar”: Inai

P. 3

VIERNES 9 DE JUNIO 2023

unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ

5
Pesos

Nacional

Norma Julieta del Río Venegas



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



unomasunoMX

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15828

Ministra Yasmín Esquivel Mossa, autora de su tesis: María Malpica Cervantes



Afirma Monreal que si hay unidad, cualquier aspirante de Morena triunfará en elección presidencial de 2024

P. 7



SCJN mantiene vigente suspensión de segunda parte del “**Plan B**”

P. 6



Lic. Alejandro Romano Rascón, Lic. José Monroy Zorrivas, Lic. Eduardo Andrade Sánchez y Lic. Alfonso Martínez Córdoba

P. 5



Administraciones anteriores descuidaron irresponsablemente a Pemex: Romero Oropeza



P. 14



Alfredo Campos Villeda

"Rituales reactivados: Del Mazo-Zedillo y Ebrard-Camacho" - P. 2



Rafael Pérez Gay

"Cuando se apagan todos los deseos, el hambre perdura" - P. 3



Enrique Serna

"El teléfono celular como extensión de la conciencia" - P. 30

Expedientes. Consta en documentos del juicio a *El Chapo* Guzmán que los parientes de Zambada confesaron a cambio de libertad y el traslado de sus familias al norte

Cantaron todo hijo y hermano de *El Mayo...* y EU pagó cada favor

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

Vicente y Jesús Zambada, hijo y hermano del narcotraficante Ismael Zambada, aceptaron no solo delatar a *El Chapo*, sino también revelar los detalles íntimos

de la vida del jefe del cártel de Sinaloa a cambio de cartas de recomendación y de que las autoridades estadounidenses sacaran a sus familias de México y las llevaran a vivir al norte del río Bravo.

Esos y otros elementos constan en las transcripciones del juicio a Joaquín Guzmán que ya ha liberado el Departamento de Justicia a tres años de la sentencia al capo sinaloense. PAGS. 6 Y 7

Pedro Arce: "soy imparcial"

Samuel García exige salida del fiscal de Nuevo León

O. BRITO Y O. MALDONADO - PAG. 8

META 2024



VAN PANISTAS "REBELDES" POR PRIMARIAS

Buscan desligar la selección propia de tiempos de Morena

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 12



Reunión. "Más inversión, si hay certidumbre": la IP a AMLO

El Presidente se reunió con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios, a quienes pidió más inversión y empleo. "Si hay certidumbre, cuente con eso", respondieron los empresarios.

Van de nuevo contra Trump

La justicia de EU fincó siete nuevos cargos contra Donald Trump, esta vez por extracción de documentos clasificados. G. CAÑAS/ CUARTOSCURO PAGS. 18 Y 20

Una jueza descarta plagio, Yasmín cierra el tema y la UNAM continúa el proceso

ALMA P. WONG Y RUBÉN MOSSO, CDMX

La UNAM aseguró que los alcances de la sentencia "no obligan ni comprometen" sus funciones académicas. PAG. 10

Ley de publicidad

La Corte "pone en riesgo la democracia": Presidencia

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 13

Regina Blandón y el lío de "ser normal"

Además, Catalina Álvarez

Otra guerra
El primer round, en bardas de 14 estados

Equipos de Sheinbaum, Ebrard y Addán Augusto pelean los espacios

EQUIPO MILENIO - PAG. 16





ELECCIONES

Descarta AMLO ruptura al interior de su partido

El presidente AMLO negó que, ante el inicio de la sucesión presidencial, Morena vaya a enfrentar una ruptura, pues habrá piso parejo. Destacó que ha sido muy enfático en

la necesidad de mantener la unidad para garantizar la transformación de México, o sea, continuidad con cambio; "es muy importante la unidad", subrayó. —Diana Benítez / PÁG. 37



MONREAL SE REÚNE CON EL PRESIDENTE

EL SENADOR DICE QUE CON MORENA 'HASTA LA MUERTE', Y NO DESCARTA IR POR LA JEFATURA DE LA CDMX. NACIONAL / PÁG. 37



PRI, PAN, PRD Y SOCIEDAD CIVIL SUMAN VOCES

ARRANCAN PLÁTICAS Y TRABAJOS PARA DISEÑAR PLATAFORMA Y PLAN DE GOBIERNO DE COALICIÓN. NACIONAL / PÁG. 38



CLAUDIA SHEINBAUM

INTENSIFICA ACTOS PÚBLICOS Y ENTREGA DE OBRAS PREVIO AL CONSEJO NACIONAL. NACIONAL / PÁG. 36

Aprieta el paso proceso de desinflación en México

INEGI. Presiones inflacionarias se atenúan, aunque el INPC se mantiene elevado respecto a la meta de Banxico

Por cuarto mes consecutivo, los precios al consumidor se desaceleraron en mayo para ubicarse en 5.84 por ciento anual, su menor nivel desde agosto de 2021.

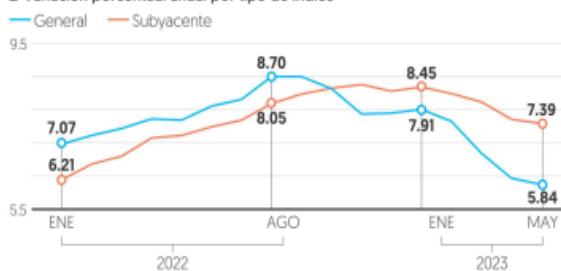
La razón: una baja en las tarifas eléctricas, así como un descenso en los precios de bienes agropecuarios.

En su comparación mensual, la inflación mostró una caída de 0.22 por ciento. Según analistas, la disminución del INPC obedece fundamentalmente a la evolución de la inflación no subyacente, pues la subyacente sigue alta.

—Alejandro Moscoso / PÁG. 4

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.

COMIDA ANUAL CON LÓPEZ OBRADOR

COMPROMETE CMN 30 MIL MDD EN EL PAÍS

En reunión con el presidente AMLO, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) comprometió inversiones por 30 mil millones de dólares, pues anticipa que 2024 será un año tranquilo. Al salir de una comida con el mandatario, Rolando Vega Sáenz, líder del

CMN, dijo que el nearshoring es una oportunidad para el norte que se extenderá al sur del país. El presidente dijo que se acordó mantener al alza el empleo, que se trató el tema electoral y que todo irá "muy bien, trabajando juntos". —D. Benítez / PÁG. 6

REMEMBRAN CASO DE JUEZA DE VERACRUZ

Exigen jueces se respete labor del PJ y el Estado de derecho

Cinco organizaciones conformadas por jueces y magistrados exigieron ayer que se respete la autonomía del Poder Judicial, y reprendieron su compromiso para preservar el Estado de derecho. En un comunicado conjunto, resaltaron la importancia que debe existir entre los miembros

del Estado mexicano. "Manifestamos nuestra inconformidad y absoluto rechazo a las actuaciones que atentan contra la independencia judicial y el Estado de derecho, lo que redundaría en perjuicio de toda la sociedad", afirmaron. —Pedro Hirart / PÁG. 39

EF MEET VIRTUAL

PÁG. 38



FEDERICO
BERRUETO

GISELA
RUBACH

SALVADOR
CAMARENA

HÉCTOR
JIMÉNEZ

CUESTIONA UNAM JUICIO

Jueza determina que Esquivel no plagió su tesis.

PÁG. 39

PIÑA Y ZALDÍVAR

Difieren sobre designación de ministros.

PÁG. 41

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

Edna Jaime
SI HUBIÉRAMOS SABIDO... / 32



VIERNES 9 de junio del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8804

\$15

Fundado en 1988



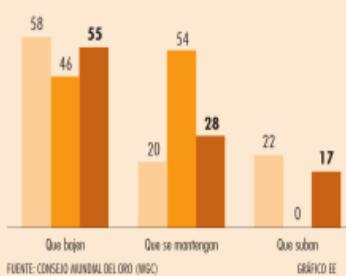
Bancos centrales dudan del dólar y voltean a ver al oro como opción de reserva global

• La economía está manifestando señales de desdolarización: JP Morgan; 58% de bancos centrales emergentes prevén que el nivel de reservas baje en cinco años.

• Pág. 22

Expectativas sobre reservas en dólares de bancos centrales | %

MERCADOS EMERGENTES ● ECONOMÍAS AVANZADAS ● TOTAL



FUENTE: CONSEJO MUNDIAL DEL ORO (WGO)



#AMLOTrackingpoll

Se mantiene fuerte

Algunas buenas noticias opacan la inseguridad en el territorio, lo que favorece a la popularidad presidencial.

• Pág. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

Categoría I, asunto técnico y político

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

• Pág. 10

La batalla de las tarifas

Signos vitales

Alberto Aguirre

• Pág. 41

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8804

\$15

Fundado en 1988

Urbes y Estados

Salarios y talento, retos en ramo automotriz

• Kelly y el clúster de Querétaro realizan diagnóstico del sector.

• Pág. 36

85%

de las firmas del sector tienen dificultades para atraer talento.

8.7%

es el porcentaje de rotación laboral en la industria en Qro.

Recuperación de categoría 1, en julio: Canaero

• La Cámara demuestra confianza en el sector aéreo.

• Pág. 28

Si debo apostar un mes debo decir julio. Los comentarios son muy positivos".

Diana Olivares,

PRESIDENTA DE LA CANAERO.



Tesis de Esquivel sí le pertenece, dictamina jueza

• UNAM: la investigación seguirá adelante

• Pág. 41

SCJN da revés a plan de Telcel de club tarifario

• Rechaza que pueda aplicar tarifas más bajas a sus clientes.

• Pág. 25

83

millones de usuarios tiene Telcel en su red de telefonía celular.

En Primer Plano

Regresó al nivel que registró en agosto del 2021

Inflación en mayo fue de 5.84%; hiló cuatro meses en fase de desaceleración

• Los precios al productor tuvieron una alza marginal en el quinto mes, y contra el mes previo, el registro fue negativo: Inegi

• La presión continúa en la inflación subyacente; aunque ha bajado, aún se mantiene alta.

Belén Saldívar

• Pág. 45

Presión tiende a disminuir

El comportamiento de los precios en el quinto mes ratificó las tendencias en los índices general, subyacente y al productor; todos registraron bajas en diferentes magnitudes.

Inflación | VAR %, ANUAL

● GENERAL
● SUBYACENTE



Operaciones vía SPEI de \$400 o menos crecieron 150% en dos años

• El envío de dinero a través de aplicaciones bancarias se detonó a raíz de la pandemia de Covid-19

• Pág. 6

Operaciones menores a 400 pesos a través del SPEI | EN MILLES



7 509661 885870

GASTROLAB

#SEXTOANIVERSARIO

¡GASTROLAB,
DE MANTELES
LARGOS!



\$10

NUEVA ERA /
AÑO. 7 /
NO. 2188 /
VIERNES 9
DE JUNIO
DE 2023

FOTO ESPECIAL



#OMARGARCÍA
HARFUCH

Desarticulan
banda de los
MA BAKER

P13



EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10



~PER~
FILES



#RICARDO
SHEFFIELD

VIGILA
A LOS
PASADOS
DEROSCA
P20

FOTO: ANTONIO NAVA

FOTO: ESPECIAL

CUATRO NIÑOS
ACUCHILLADOS
POR AGRESOR P26



2024
RUTA

FOTO: A.ESPECIAL

MONREAL
Y NOROÑA
se enfilan

P9

#PACTANREUNIÓN

SE RECONCILIA AMLO CON INE

INVITA A LOS CONSEJEROS A PALACIO PARA PLANTEARLES QUE SEAN
IMPARCIALES Y GARANTICEN ELECCIONES LIMPIAS Y LIBRES PARA 2024

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y ELIA CASTILLO / P4

75006298401



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 9 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,778 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ROBERTO HERNÁNDEZ



THE WALL STREET JOURNAL

China pacta instalar base espía en Cuba

WASHINGTON. China llegó a un acuerdo secreto con Cuba para colocar un sistema de espionaje electrónico en la isla, a unos 160 kilómetros de Florida, según un informe publicado por The Wall Street Journal, que los gobiernos de Washington y La Habana desacreditaron. De acuerdo con el diario, que cita a funcionarios de EU familiarizados con la inteligencia clasificada, el sistema permitiría a Pekín recabar comunicaciones electrónicas del sureste de Estados Unidos, que alberga numerosas bases militares, así como vigilar el tráfico de barcos. Según las fuentes, los países llegaron a un acuerdo para pagar a Cuba "varios miles de millones de dólares" para permitir la estación de escuchas, según el Journal. "Hemos visto el informe. No es exacto", dijo a Reuters John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, pero no especificó qué pensaba que era lo incorrecto. **Pág. 22**

ORGANIZACIONES SALEN A LA CALLE EN VARIAS CIUDADES

Protestan contra los ataques a zapatistas

RAFAEL RAMÍREZ, FERNANDO MERINO Y
GILBERTO MORALES /El Heraldo de Chiapas

El Presidente dijo que en Chiapas el crimen organizado recibe apoyo de pobladores

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS. Ayer desde su mañanera en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en esa entidad del sureste hay sectores de la población que apoyan a criminales.

En la Ciudad de México, varios contingentes marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo. Ahí estaban integrantes de la Comunidad Indígena Otomí, la Red Universitaria Anticapitalista, el

Ayer desde su mañanera en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en esa entidad del sureste hay sectores de la población que apoyan a criminales.

En la Ciudad de México, varios contingentes marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo. Ahí estaban integrantes de la Comunidad Indígena Otomí, la Red Universitaria Anticapitalista, el

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Unión Popular Revolucionaria Zapatista y Adherentes a la Sexta Selva Lacandona EZLN. También hubo protestas en Xalapa, Cuernavaca, San Cristóbal de las Casas y en ciudades de Alemania, Francia, Estados Unidos, Italia, España y Grecia.

"En este momento, México está al límite, a ese límite que parece siempre lejano hasta que una bala que llega de arriba detona la rabia del México de abajo", dijo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Diana Itzu, de la Red de Resistencia y Rebeldía Ajmaq.

La población no sólo enfrenta luchas territoriales entre grupos civiles armados y personas desplazadas, como sucedió el 4 de junio, cuando se registró un ataque armado contra víctimas de desplazamiento forzado originarias de San Pedro Chenalhó, quienes estaban refugiadas en la comunidad zapatista de Polhó, en la región de Los Altos de Chiapas, que dejó siete muertos y tres heridos

A ello se suma el "fuego cruzado" de grupos criminales antagónicos que desde finales de mayo luchan por el control de Frontera Comalapa. **Pág. 4**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**Raúl Carrancá **Pág. 14**Alberto Aguilar **Pág. 16**

SI NO ES MEXICANA

La aerolínea de la 4T se llamará Maya

Ante la falta de acuerdos entre extrabajadores de Mexicana de Aviación, el presidente López Obrador dijo que ya tienen un nombre para la aerolínea estatal. **Pág. 15**



CORTEZA BEAK

DESDE BRISTOL

La experiencia Beak

Antes de su regreso a México, dos de los tres integrantes de la banda inglesa hablan con *El Sol de México* sobre su música, la cual aseguran no es tan robótica ni tan seria como se escucha en sus discos. **NORMAL**

CUARTOSCURO



INVALUABLE PRECURSOR

Ricardo Rocha y el rock

Tenía muchos amigos dentro del rock. A todos los grupos de la euforia del rock en tu idioma como Caifanes y a los previos, como Guillermo Briseño y la camada rupestre, les abrió espacios... Estas son algunas historias



Jerson, inundado, tras la ruptura de la presa



Calle inundada en el pueblo de Sadove, región de Jerson, Ucrania, donde fueron destruidas una importante presa y una central hidroeléctrica en el río Dnipro. El gobierno de Ucrania acusa a Rusia de la voladura.

Los incendios que asfixian a EU, por el cambio climático

La inusual ola, ligada a calor extremo sin humedad en Canadá y a efectos de huracán atípico en 2022; la ONU pide a La Haya opinión jurídica sobre obligaciones de los Estados respecto al clima

Catástrofe. Los incendios como los de Canadá que asfixian a Estados Unidos son avivados por el clima cálido y seco y los fuertes vientos, fenómenos del cambio climático en la Tierra, advierten científicos.

Entre los principales factores está el aumento de las temperaturas en la Tierra. Secan la vegetación, haciéndola más inflamable.

“No he visto nada igual. El miércoles era naranja afuera”, dijo Mike Kafka, el coordinador ofensivo de los Giants de Nueva York, quien ayer decidió suspender su entrenamiento por la pésima calidad del aire. Fue así

que la Gran manzana de pronto se ubicó como la metrópoli más contaminada del mundo, una vez que el AQI (índice de calidad del aire) alcanzó un máximo de 484, en la escala de 0 a 500.

El humo que llega desde Canadá ha ensombrecido el noreste de EU y la calidad del aire en Washington y NY continúa siendo insalubre para alrededor de 75 millones de personas.

Otro de los efectos del calentamiento, es que está generan más turbulencias para los aviones en el Atlántico norte, señala un estudio de la Universidad de Reading. **PAG 13 Y 32**

REMOCIÓN
Alejandro Páez - Página 9

Samuel García pide la destitución del fiscal de su estado; lo acusa de uso fáccioso del puesto



TRAGEDIA
Página 6

Vinculado a proceso, el migrante venezolano que inició el incendio en Ciudad Juárez



CONFUSIÓN
Isaac Torres - Página 22

Investigadora señala que hay vacíos en la convocatoria para entrar el SNI, causan incertidumbre

Inflación, en 5.8%; hila cuatro meses a la baja

Alivio. La tasa de inflación general decreció al 5.84 % anual en mayo, su menor nivel desde agosto de 2021, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El dato, por debajo de las expectativas del mercado, representa cuatro meses consecutivos de descenso tras el índice de 6.25 % en abril y después de haber iniciado el año con la tasa de 7.91 %

de enero. El índice de precios al consumidor (IPC) disminuyó un 0.22 % en el mes.

En el mismo mes de 2022 la inflación mensual fue de 0.18 % y la anual de 7.65 %. El índice de precios subyacente, considerado un mejor parámetro para medir la carestía porque elimina artículos de alta volatilidad, subió un 0.32 % mensual y un 7.39 % anual. **PAG 16**

Causa en Común y Amnistía piden investigar proceder de los militares

Impunidad. Tras la ejecución extrajudicial de 5 personas en la frontera con Estados Unidos, efectuada por militares mexicanos, Amnistía Internacional y la ONG Causa en Común recordaron al Estado mexicano que corresponde a civiles investigar y determinar la responsabilidad de los militares en los hechos ocurridos en la frontera, donde cinco civiles fueron ejecutados. **PAG 6**

LA ESQUINA

Una y otra vez se presentan evidencias de que el cambio climático está afectando fuertemente las actividades humanas. Incendios forestales sin precedente en diversas partes del mundo, huracanes en lugares inusuales, sequías atroces, temperaturas extremas. Si no hacemos más para mitigar el calentamiento global, la tierra se convertirá en un espacio muy difícil para vivir.

Humo de incendios en Canadá asfixia a EU

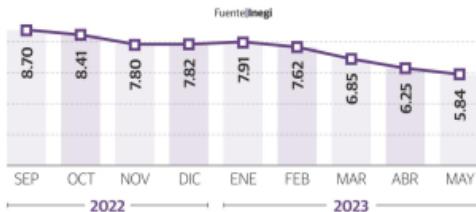
LAS MÁS DE 400 conflagraciones forestales desplazan a 20 mil personas; al menos 7 países envían ayuda; autoridades estadounidenses cancelan recreos al aire libre, distribuyen mascarillas...; en la imagen, el Capitolio. [pág. 23](#)



Foto: Reuters

CONTINÚA DESACELERACIÓN

Inflación general en México (variación % anual)



Fuente: Inegi

Inflación baja más rápido de lo previsto; se ubica en 5.84%

CON MAYO suma 4 descensos consecutivos y toca su menor nivel en 21 meses; analistas indican que se abre posibilidad de que alcance objetivo de 3% del Banxico antes de lo estimado. [pág. 19](#)

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 9 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4358

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Andan haciendo lo que quieren [pág. 2](#)

PEDRO SÁNCHEZ

El 2024 ya está aquí [pág. 10](#)

VALE VILLA

Sobre la culpa [pág. 27](#)

BUSCAN QUE YA SE TENGA CANDIDATO PRESIDENCIAL

Ciudadanos toman batuta y empujan elección primaria ante letargo opositor

J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

FRENTE CÍVICO dice que ya tienen comité; elección sería en julio con casillas físicas y virtuales; revisan cómo autenticar votos; Sociedad Civil ve vacío y repreba filtro de firmas [pág. 4](#)

QUIERO SER PRESIDENTE DE MÉXICO: GERMÁN MARTÍNEZ



"NINGUNA corcholata habla de redistribuir la riqueza, eso decía AMLO y nos engaño"

Germán Martínez
Senador del Grupo Plural

SEÑALA que se anotará si hay una rendija ciudadana; de sus primeros decretos, revivir el aeropuerto de Texcoco [pág. 7](#)



Foto: Cuartoscuro

EL PRESIDENTE recibió ayer en Palacio al senador Ricardo Monreal.

Prevén candidato en menos de 90 días; "no hay cartas marcadas": AMLO

SE PERFILA incluir en convocatoria que avalará consejo el domingo que encuesta se levante entre el 24 y 30 de agosto; el 4 de septiembre revelarían al ganador

EL PRESIDENTE señala que renuncias de corcholatas deben ser definitivas; Monreal se reúne con él y dice que se mantendrá "en Morena hasta la muerte"

NOROÑA deja curul en diputados; Sheinbaum, con opción de licencia por 60 días; ella espera al domingo para decidir camino a seguir [págs. 8, 9 y 17](#)

Samuel García denuncia escalada de acoso vía fiscalía

ARROPADÓ por MC pide al Congreso iniciar proceso y destituir al fiscal de NL; todos los días su gabinete es molestado por ministeriales, dice; habla con AMLO y le ofrece apoyo. [pág. 10](#)

Trump, el primer expresidente con 7 cargos federales [pág. 26](#)



“

LO QUE QUIERO es que con estos cambios se lleve a cabo un reacomodo ya definitivo, que el gabinete sea el que me va a acompañar en el tiempo que me queda"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

7 503 026 052 006

s1192_u3409



CUIDADO AL PASAR. En seis años, 21 mil 380 peatones y ciclistas fueron atropellados en la Ciudad de México y 787 murieron en esos accidentes, informó la SSC CDMX P.8

ARRANCA PROCESO CON PASARELA DE CORCHOLATAS

Pule 4T su plan rumbo al 2024

Los 350 consejeros nacionales de Morena se reunirán el domingo para definir el método para elegir a quien será su futuro candidato a la Presidencia; está prevista la llegada de los 21 gobernadores del partido guinda, así como el de San Luis Potosí, del PVEM, y la virtual mandataria del Edomex, Delfina Gómez. También se prevé la presencia de Sheinbaum, Adán Augusto, Ebrard y Monreal, así como dos externos que buscan participar en el proceso: Manuel Velasco y Fernández Noroña **MÉXICO P.3**

CONCLUYE CICLO DE MONREAL EN EL SENADO; TEMEN INGOBERNABILIDAD **MÉXICO P.3**

En redes, Sheinbaum suma apoyo de liderazgos sociales

En Facebook, Twitter y TikTok, líderes ciudadanos, políticos y morenistas manifiestan su respaldo a la jefa de Gobierno para obtener la candidatura a la Presidencia de la República en el 2024. La mandataria realizó ayer cuatro actos en dos alcaldías

MÉXICO Y CDMX P.4 Y 9



ORGULLOSA

La cantante Javiera Mena destaca que desde los 15 años salió del clóset y llega a sus 40 llena de energía. Considera que la lesbofobia persiste, pero ha visto una evolución en el mundo **VIDA+ P.19**



POR LA SUPREMACÍA EUROPEA

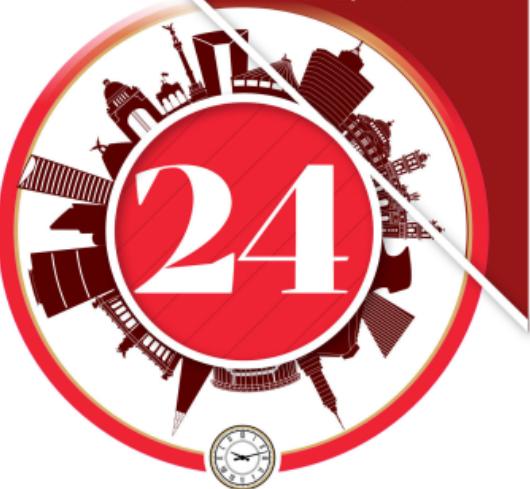
Manchester City enfrenta al Inter de Milán mañana para definir al nuevo campeón de la Champions League **DTXP.21**

Después de sagas como la de Tobey Maguire, Andrew Garfield y Tom Holland interpretando al arácnido en carne y hueso, ni siquiera hice caso a la promoción de *Into the Spider-Verse* en 2018. Sin embargo, tras leer las impresionantes críticas y respuestas positivas de la audiencia, decidí darle una oportunidad. Por fortuna, me uní a su séquito de fans, porque en definitiva la cinta lo merece.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8

HOY ESCRIBE

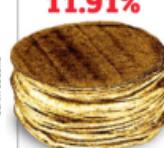
VIERNES 9 DE JUNIO DE 2023
AÑO XII N° 2952 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

INFLACIÓN CEDE EN MAYO, PERO LOS ALIMENTOS NO

TORTILLA
11.91%



PAN
13.60%



PAPAS
13.76%



De acuerdo con el Inegi, el índice inflacionario bajó. La papa, tortilla, pan de caja y otros alimentos han aumentado su precio **P.16**

DESCARTA JUEZA PLAGIO EN TESIS DE YASMÍN ESQUIVEL

El equipo legal de la ministra informó que obtuvieron una sentencia "definitiva e inatacable", que indica que ella es la única autora de su trabajo de licenciatura **MÉXICO P.6**



PARA MAÑANA

SÁBADO
10 DE JUNIO
Soleado

↑ 31°C
↓ 16°C

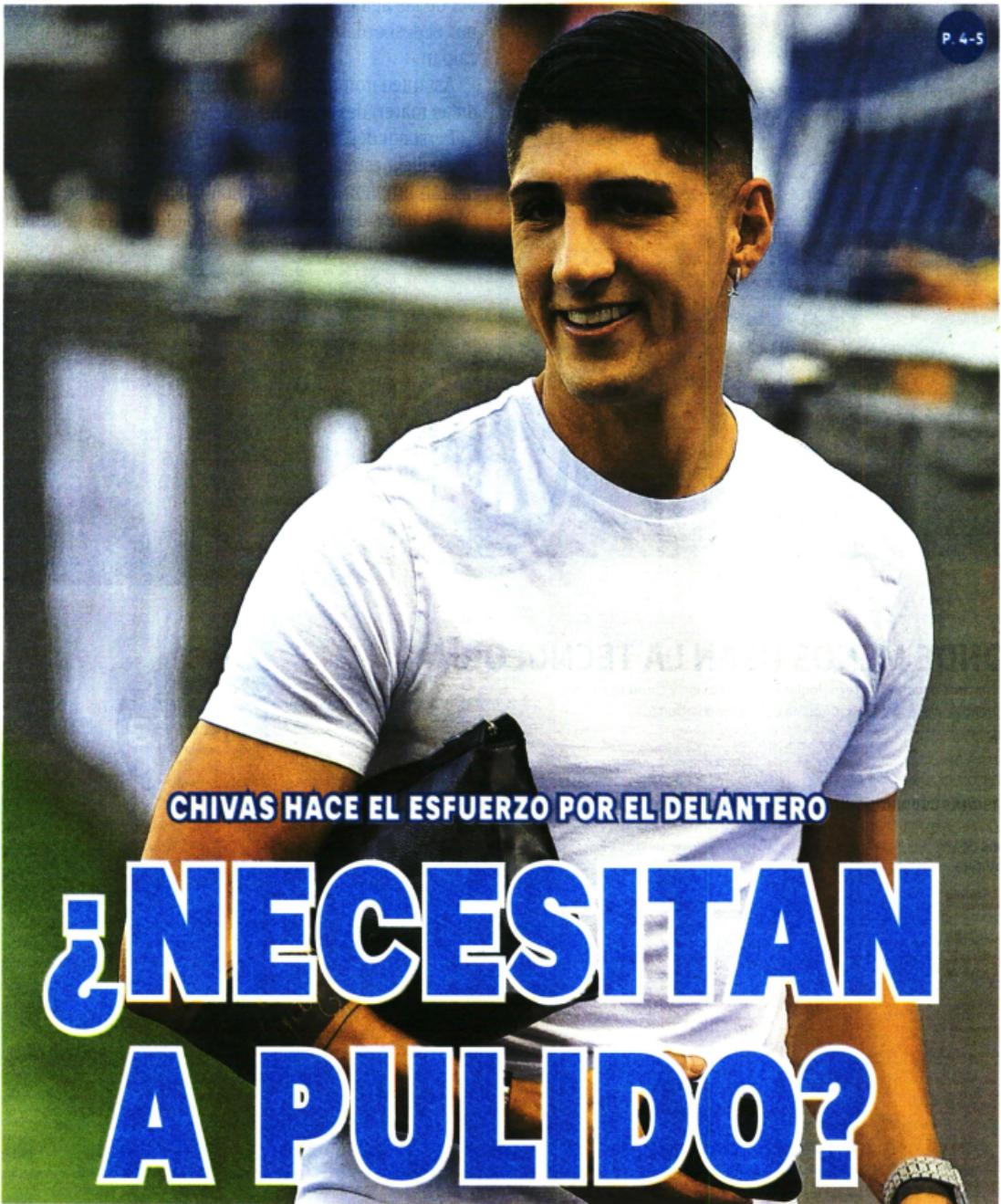


EL DELANTERO MEXICANO DEL GALAXY HIZO EL ANUNCIO

Peligra carrera de CH14; sufre lesión en la rodilla

MEXSPORT

EFE



LA EDAD, LAS LESIONES Y LOS POCOS GOLES QUE HA ANOTADO RECENTEMENTE, PONEN LA MIRA EN EL ÚNICO ATACANTE MEXICANO QUE SIGUE EN LA ÓRBITA DEL REBAÑO

MLS

Messi sobrepasa las expectativas

Sigue el revuelo por su llegada, pero ya comenzaron a sonar las voces de alarma: ¿estamos preparados?



P. 11

EEF

KAROLINA MUCHOVA Hay Cenicienta en Roland Garros

La número 43 del mundo eliminó a la número dos, Aryna Sabalenka y jugará la final en París.



P. 16

REUTERS

www.ovaciones.com
ovaciones

VIERNES 9
DE JUNIO DE 2023
NÚMERO 26,536 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CASO YASMÍN ESQUIVEL

No hubo plagio, dice juez; UNAM no acepta

Un juez de la Ciudad de México determinó que en el caso de la tesis de la ministra Yasmin Esquivel, no existió plagio, según aseguró la defensa de la integrante de la Suprema Corte de Justicia.

El caso se dio por cerrado debido a que el abogado Edgar Ulises Báez, quien presuntamente habría sido el autor original, no acudió cuando fue llamado a comparecer, explicaron.

Sin embargo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hizo pública su postura oficial al informar que la defensa legal de la ministra Esquivel Mossa ha presentado dos juicios de amparo y dos juicios civiles, con lo que se busca obstaculizar y retardar la labor de las instancias universitarias. [Pág. 19](#)



ACUSACIÓN HISTÓRICA Cargos federales contra Donald Trump

Nunca antes un ex presidente de los Estados Unidos había ido al banquillo con ese tipo de cargos; no se conocen aún los delitos por los que será procesado. [Pág. 26](#)

ESCRIBEN

José A. Andonie [Pág. 28](#)
Luis H. Fernández [Pág. 28](#)



La Casa de La Bandida,
tres corcholatas, un colado, más los
que se apunten, sube el telón >22



Celebra el presidente AMLO
disminución de la inflación
durante los últimos meses
y la fortaleza del peso >4

\$5 PESOS

Viernes 9 de junio de 2023

DIARIO IMAGEN

Año XVII No. 4650

edicion@diarioimagen.net / edictosdiarioimagen@yahoo.com

México

www.diarioimagen.net / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

El dato

Uno de los grandes alimentos que tiene cada seis años cierto sector de la población nacional es la sucesión presidencial, la que atrae, intriga, regocija, divide, molesta y hasta divierte a quienes la siguen de cerca. Para los políticos representa un reacomodo de fuerzas, espacios y tiempo para cambios de casaca, olvidar promesas del pasado e intentar hacer una nueva vida. El ajuste de filas es importante, ya que quienes se acomoden con un candidato fallido, quedan a la mitad del camino y los que escogen bien, serán recompensados en la siguiente administración de acuerdo a su cercanía.

>8

HOY ESCRIBEN

Carlos Ramos Padilla

>5

Augusto Corro

>6

Roberto Vizcaíno

>7

Ramón Zurita Sahagún

>8

Luis Ángel García

>9

Armando Ríos Ruiz

>9

Ángel Soriano

>10

Eleazar Flores

>10

Luis Muñoz

>11

Alberto Vierrya G.

>11

Gloria Carpio

>22

diarioimagen.net



Estrés hídrico en mayoría de estados De 210 presas en el país, sólo 3 están al 100% de su capacidad: Conagua

Los embalses comenzaron a reducir su nivel de almacenamiento, exhibiendo una tendencia a la baja acentuada desde 2017, advierten

Por José Luis Montañez

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) reportó que sólo tres de las 210 presas de México están a 100% de su capacidad, lo que representa

1.4% del total, situación que coloca a la mayor parte del territorio nacional bajo estrés hídrico, porque la demanda de agua es más alta que la cantidad disponible. El Comité Técnico de Operación de

Obras Hidráulicas reveló que la totalidad de los embalses, tiene un déficit en el nivel del líquido de entre 7% y 8% con respecto a la semana anterior, al concentrar 56 mil...

>3



ALMACENAMIENTO A LA BAJA,
en presas del país.

Docentes de la UAEM se distinguen por su vocación de enseñanza: Carlos Eduardo Barrera Díaz



Toluca, Méx.- Con el propósito de dotar de herramientas que faciliten, optimicen y mejoren la práctica docente, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Carlos Eduardo Barrera Díaz, encabezó la Segunda Entrega de Computadoras Portátiles a Profesores de Tiempo Completo, Medio Tiempo, Técnicos Académicos y de Asignatura. Para esta segunda entrega se registraron 78 profesores, de los cuales, 53 fueron beneficiados -25 de tiempo completo, 24 de asignatura, 2 de medio tiempo y 2 técnicos académicos-, de 23 espacios universitarios, quienes participaron en una convocatoria y demostraron cumplir con los requisitos para hacerse acreedores del equipo tecnológico.

>2

**'Me he
preparado
toda la vida'**

Uno de los alfiles del PRI y de la oposición a la Presidencia de la República, Claudia Ruiz Massieu, asegura que es momento de definir el proceso de selección y de armar una candidatura ciudadana y con la que todos se sientan representados



16

CDMX

**Possible
sucesión**

De cara a las elecciones de 2024, la jefa de Gobierno debe decidir en los próximos días si permanece o no al frente de la Ciudad de México, lo que traerá consigo relevos importantes dentro de su Gabinete



18

**REPORTE
Indigo**
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2752: 9 AL 11 DE JUNIO DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA



12

EL LADO OSCURO DEL NEARSHORING

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



-118

AMISTOSO

10 DE JUN - 20:00

- EMPATE -



+245

+275

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO 1 - 0 CAMERÚN	+475
MÉXICO 2 - 0 CAMERÚN	+650
MÉXICO 2 - 1 CAMERÚN	+600
MÉXICO 3 - 0 CAMERÚN	+1200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA

APP EN

caliente.mx



*VALOR SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMER USO DEL SERVICIO DE APUESTAS EN CALIENTE. APUESTAS CON APUESTA ESTÁNDAR. PÓRTADA PARA APUESTAS DE FÚTBOL CON UNA TARIFA DE 10%. CONSULTAR TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 09 de junio de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LEY SOBRE CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD/IRREGULARIDADES EN PROCESOS LEGISLATIVOS

Tumban prohibición a reventa publicitaria (Reforma)

La Suprema Corte de Justicia invalidó ayer por vicios de procedimiento, la *Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad*, resultado de una iniciativa del senador morenista Ricardo Monreal. El Pleno de la Corte resolvió que las irregularidades en ambas cámaras en el procedimiento para aprobar la ley en 2021 son suficiente para anular el decreto. La mayoría declaró fundada una **controversia** de la Comisión Federal de Competencia Económica, que acusó que el dictamen para esta ley no fue conocido previamente por los legisladores. La norma prohibía a las agencias de publicidad contratar espacios en medios para después revenderlos a los anunciantes, práctica común en el sector, y ordenaba multas hasta de 4 por ciento de sus ingresos anuales. "Al someter a discusión un dictamen de una ley compleja y relevante, sin que los legisladores tuvieran conocimiento de este, valiéndose de una votación mayoritaria, impide considerar que se trató de una genuina deliberación democrática", afirmó la **Presidenta Norma Piña**. **Arturo Zaldívar** dijo que los dictámenes sí fueron conocidos a tiempo, recordó a sus colegas que los **Ministros** no son electos democráticamente, y advirtió que anular leyes por defectos en los procesos en comisiones del Congreso, afecta la **División de Poderes**. **Piña** rechazó estos comentarios y **Zaldívar** insistió en lo delicado de anular leyes por cuestiones de procedimiento. Por la tarde, la Consejería Jurídica de Presidencia señaló que, al invalidar, una vez más, una ley con el argumento de que hubo violaciones al procedimiento legislativo, la **SCJN** violó los artículos 17 y 49 de la Constitución al invadir facultades exclusivas del Poder Legislativo. Explicó que la ley que regula la vida interna del Congreso es la única que no puede ser vetada debido a que son representantes electos, lo que implica que es un **Poder** que no puede ser invadido en su vida interna. ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#))

Pone en peligro la Corte el equilibrio de Poderes: Presidencia (La Jornada -nota principal-)

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) condenó ayer el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que invalidó la *Ley sobre contratación de publicidad*, al considerar que esa decisión se basó en formalismos de procedimiento, invade facultades del Congreso y pone en peligro el **equilibrio entre los Poderes**, al convertir a los contrapesos en instrumentos autoritarios...

La discusión

Por la mañana, durante la discusión del proyecto en la **Corte**, el **Ministro ponente, Mario Pardo Rebolledo**, se refirió a las circunstancias de aprobación de la ley. Expuso que dada la apresurada primera lectura en la sesión ordinaria matutina, la dispensa de la segunda lectura y la discusión inmediata del dictamen en la sesión ordinaria vespertina, y el hecho de que el propio dictamen aprobado por Comisiones Unidas no se publicó en la *Gaceta* del día anterior (...) impidió que los legisladores tuvieran oportuno conocimiento de lo que votarían. ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([El Heraldo de México](#)) **Más información sobre el tema: (SCJN mantiene vigente suspensión de segunda parte del "Plan B"/Unomásuno)**

Opinión/Javier Orozco (El Sol de México) "La Corte, el Congreso y los medios"

... El día de ayer, el **Pleno de la Corte** ahora invalidó el decreto por el que se expidió la *Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad*, ya que determinó que se cometieron múltiples violaciones al proceso legislativo, tanto en la Cámara de Senadores como en Diputados, ya no fue necesario entrar al fondo del asunto, donde ya se preveía la vulneración a las libertades de trabajo, de concurrencia y competencia, así como al principio de no discriminación en perjuicio de los medios de comunicación y agencias de publicidad. Ante estas resoluciones se ha tensado la relación institucional entre el Gobierno y su partido y el **Poder Judicial**,

creándose una “rivalidad artificial” y ante un proceso electoral anticipado, la tarea de los medios se vuelve más importante, al realizar su papel de informar y opinar como siempre lo han hecho, pese a críticas o denuncias “frívolas”, por lo que no sobra decir que la libertad de expresión no se calla, se respeta

PROCESO PARA NOMBRAMIENTO DE MINISTROS

[Piña y Zaldívar debaten sobre labor de la Corte \(Milenio Diario\)](#)

El tema de la designación de **Ministros** confrontó a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Corte (SCJN), Norma Piña**, con su antecesor en el cargo, **Arturo Zaldívar**, cuando éste hizo alusión al tema en sesión pública de ayer. Cuando se debatía la **controversia constitucional** promovida contra el decreto de la *Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad*, el **Ministro** se pronunció por no invalidarla. “No todas las violaciones al procedimiento legislativo tienen efecto invalidante, tienen que ser suficientemente graves porque hay un principio de autonomía del Congreso, del legislador democráticamente electo. “Nosotros no somos electos democráticamente, de tal suerte que el sustento de nuestras decisiones tiene que estar en la Constitución”. Minutos más tarde, la declaración provocó la respuesta de la **Presidenta de la Corte**: “Respetuosamente, no comparto los comentarios de que nosotros no somos electos democráticamente. Es un sistema establecido en la Constitución, y tampoco comparto que realizar nuestra labor implique una afectación a la **División de Poderes**”. El ex Titular de la **Corte** respondió diciendo que existe desde hace años un debate sobre el carácter de los Poderes Judiciales en todo el mundo. Acto seguido, el **Ministro** ofreció una disculpa a la **Presidenta de la Corte** por si se “malinterpretó” su comentario. **Piña** dejó claro que, al ser propuestos por el Titular del Ejecutivo y designados por el Senado, su origen sí es democrático. El resto de **Ministros** presente el **Pleno** sólo observó el intercambio de comentarios. ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#))

[Opinión/Joaquín López-Dóriga \(Milenio Diario\) “Retales”](#)

Cambio. El **Arturo Zaldívar** que conocí argumentaba contra la elección de los **Ministros y jueces** y ayer, al votar contra la **controversia constitucional** y a favor del Plan electoral B de López Obrador, sostuvo que al no ser los **Ministros** electos democráticamente, es de dudosa legitimidad afectar el trabajo legislativo de otro Poder. **Norma Lucía Piña Hernández** lo refutó al decirle que sí llegan al cargo democráticamente. Al final perdió su bloque y se desechó la propuesta presidencial por ocho votos a tres.

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN/VERIFICACIÓN DEL ORIGEN LEGAL DE MERCANCÍAS

[Implementación de Carta Porte es constitucional: SCJN \(El Economista\)](#)

Por unanimidad, la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** falló a favor del Servicio de Administración Tributaria (SAT) con respecto a la constitucionalidad de la implementación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI o factura) de ingreso y traslado con complemento Carta Porte. La **SCJN** afirmó que el SAT no invade la competencia de la Federación en materia de regulación de comercio al emitir reglas sobre las características de los CFDI que amparan la legalidad del transporte de mercancías por el país y por ello validó que la *Ley General de Mejora Regulatoria* no se aplique a la materia fiscal. “La exclusión de la materia fiscal de la normativa en mejora regulatoria obedece a una política de Estado que no menoscaba su rectoría económica, en tanto que las contribuciones son necesarias para financiar el gasto público”, puntualizó el **Máximo Tribunal**.

LEY DE TELECOMUNICACIONES/AUTORIZACIÓN DE TARIFAS Y MANEJO DE REDES

[SCJN da revés a plan de Telcel de club tarifario \(El Economista\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negó su protección a *Telcel* en contra del artículo 208 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR)*, el cual prohíbe a esa empresa establecer condiciones o tarifas diferenciadas para aquellos servicios que se originan y terminan dentro de su propia red celular, las llamadas tarifas “on-net/off-net” o de “efecto club”. *Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V.*, controladora de *Telcel*, se había **amparado** en 2016 contra este artículo, con el argumento de que el Congreso de la Unión, en el contexto de la aprobación de la reforma estructural de telecomunicaciones del año 2013, invadió las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en el

establecimiento de las tarifas. Pero la **Suprema Corte** -después de tres primeras instancias judiciales que revisaron el caso y tres **Ministros** de la misma **Suprema Corte** que también presentaron distintos proyectos de resolución a favor y en contra del **amparo**-, terminó por resolver que a *Telcel* no le asiste la razón y con ello puso fin a una historia de siete años en la que además los competidores *AT&T* y *Movistar* temieron que *Telcel* ganara su **amparo**.

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “La batalla de las tarifas”

Dos semanas después de lo originalmente programado, los **Ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvieron un **amparo en revisión** tramitado por representantes de *Radiomóvil Dipsa* contra la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*. La **controversia** fue interpuesta hace siete años, así que la demora en el desahogo de la ponencia elaborada por la **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat**, era *peccata minuta*. El **amparo en revisión 717/2016** fue contra de la resolución emitida entonces un **juez de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones**. Las fuerzas políticas habían acordado -en el seno del Pacto por México- reformar el marco legal en la materia y se incluyó un artículo (el 208) que prohibió establecer condiciones o tarifas diferenciadas para aquellos servicios que se originan y terminan dentro de su propia red celular.

Opinión/Julio Brito A. (*La Crónica de Hoy*) “Rechazo”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que preside **Norma Piña** desechó la solicitud de *Telcel* de implementar tarifas o condiciones diferenciadas para los servicios que se originan y terminan dentro de su red, conocidas como tarifas “*on-net/off-net*”, las cuales han sido responsables durante años del fenómeno conocido como ‘efecto club’. Bajo este plan, *Telcel* tenía la capacidad de cobrar tarifas más económicas cuando una llamada o mensaje se realizaba íntegramente dentro de su red, mientras que resultaba más costoso cuando se iniciaba en su red y finalizaba en una red de otro competidor. Esto estimulaba a los consumidores a contratar los servicios de telefonía de *Telcel* para beneficiarse de tarifas más bajas.

LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Corte admite 5 controversias contra Ley de Establecimientos (*El Universal*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** informó al Congreso de la Ciudad de México que admitió cinco **controversias constitucionales**, presentadas por alcaldes de oposición, en contra de diversas disposiciones a la *Ley de Establecimientos Mercantiles*, publicadas el 19 de enero en la *Gaceta Oficial* y que fueron impulsadas por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Las **controversias** fueron interpuestas por los ediles de Coyoacán, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, pues consideraron que con estas disposiciones el Gobierno capitalino se excedió en sus facultades y no respetó la **División de Poderes**, por lo que estos cambios a la ley son **inconstitucionales**. No obstante, la **Corte** rechazó **suspender provisionalmente** estos cambios a la ley que, a decir de la administración capitalina, buscan la simplificación administrativa para la apertura de establecimientos mercantiles.

PARIDAD DE GÉNERO

Opinión/Yasmín Esquivel Mossa (*El Universal*) "Paridad en las gubernaturas"

La presencia paritaria de mujeres en las gubernaturas de las entidades de la República es una realidad que hoy se materializa con meridiana claridad. El pasado domingo 4 de junio, con la elección de una mujer para dirigir los destinos del Estado de México, se sumarán un total de 10 gobernadoras en funciones en el 2023, que rebasa a las 8 que en la historia de nuestro país habían ocupado este encargo hasta el 2018. A casi 10 años de la entrada en vigor de la reforma constitucional que introdujo el principio de paridad de género (2014) y la de paridad en todo (2019) que lo extendió a todos los cargos de elección popular en los tres órdenes de Gobierno en los organismos autónomos, así como en la elección de representantes ante los ayuntamientos en los municipios con población indígena, ha permitido asegurar a las mujeres un mayor acceso a los cargos de decisión. Previo a esta histórica reforma, la presencia de las mujeres al frente del Ejecutivo estatal fue excepcional... Inclusión y pluralidad deben regir en la participación política de la

mujer. Hoy es el tiempo de las mujeres que tomamos el reto de participar, de abrir nuevas sendas de oportunidad para las que vienen detrás, de demostrar que las mujeres podemos ejercer cargos de decisión, de asumir nuestro papel en la construcción de la democracia.

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Ministra no plagió tesis, resuelve jueza (Excélsior -nota principal-)

A seis meses de que **Yasmín Esquivel Mossa** fuera acusada de plagiar su tesis por la que se graduó en la carrera de Derecho de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la UNAM, este jueves su defensa aseguró contar con una sentencia firme e inatacable otorgada por el Juzgado Noveno Civil de la Ciudad de México en la que confirma que la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** es la única autora de la tesis de licenciatura, por lo tanto, no incurrió en ningún plagio. En conferencia de prensa, el abogado Alejandro Romano Rascón, acompañado de Eduardo Andrade Sánchez, ex abogado general de la UNAM, y el ex consejero universitario, José Monroy Zorrivas, señaló que la resolución del impartidor de justicia que les dieron a conocer el pasado 17 de mayo y que ya causó ejecutoria fue resultado del estudio de todas las documentales que le hicieron llegar, como dictámenes públicos y privados en documentos copia, grafología, informática, lingüístico y peritaje en línea del tiempo, además del testimonial de Edgar Báez, el estudiante que habría copiado parte de esta tesis y que primero dijo que él era el autor y que más tarde lo negó. “Hoy informamos a la opinión pública que esta declaración judicial firme e inatacable emitida por la autoridad jurídicamente competente para ello ha resuelto que la autora de la tesis es **Yasmín Esquivel Mossa** y por tanto, ella es la legítima titular de los derechos de autor de la citada obra intelectual, por lo que nadie, nadie más puede ostentarse como autor de la misma”. ([Diario de México -nota principal-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([Unomásuno -nota principal-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno 2](#)) ([El Independiente](#)) ([MásPormás](#))

“Concluido el tema; soy la única autora” (Excélsior)

La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** dio por cerrado el capítulo sobre el supuesto plagio de su tesis de licenciatura, a través de un hilo de mensajes en *Twitter*, tras la presentación de la resolución de una jueza que confirma su autoría por parte de sus abogados. La integrante del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, aseguró que, ahora, seguirá sin distractores en su labor relacionada con la **impartición de justicia**. “El día de hoy, mi equipo legal hizo público el sentido de la resolución judicial, con la que queda probado en definitiva, que soy la única autora de la tesis que me permitió obtener el título de licenciada Derecho, por la UNAM, hace 36 años”, escribió en primer mensaje la **Ministra**... “La resolución definitiva que hoy hicieron pública mis abogados confirma lo que dije y probé desde el inicio. “En lo personal, con esta determinación, yo doy por concluido el tema y continúo, sin distracciones, con mi compromiso -de hace más de 38 años en el servicio público- y la obligación legal y moral que tengo con la **impartición de la justicia** en México, como **Ministra de la SCJN**”, afirmó la **Ministra Esquivel Mossa**, en dos mensajes más. ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#))

Cuestiona UNAM el fallo (El Universal)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) consideró de “cuestionable procedencia” la resolución que dio a conocer el equipo de abogados de **Yasmín Esquivel**, en la que se establece que no plagió su tesis de licenciatura y pidió a la **Ministra** desistirse de otros juicios existentes para que el Comité Universitario de Ética (Cuética) dé a conocer su dictamen. “Además de su cuestionable procedencia, en este juicio no se incluyó a la Universidad como parte interesada ni se le notificó en momento alguno. Incluso, en el *Boletín Judicial* publicado, el expediente se encuentra clasificado como “secreto”, refirió la UNAM. En un comunicado, aseguró que continuará su defensa contra el juicio civil notificado el 27 de abril, en el que le fueron dictadas medidas que le impiden desarrollar su trabajo académico, particularmente la entrega y consecuente publicidad del dictamen de Cuética sobre la tesis profesional de la **Ministra Esquivel**

Mossa. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Diario de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

Lanzan cargada a favor de Ministra (Reforma)

Luego de que los abogados de la **Ministra Yasmín Esquivel** aseguraron que un Juzgado determinó que no plagió su tesis de licenciatura, gobernadores morenistas manifestaron su apoyo a la funcionaria. “Mi equipo legal hizo público el sentido de la resolución judicial, con la que queda probado en definitiva que soy la única autora de la tesis que me permitió obtener el título de licenciada Derecho, por la UNAM, hace 36 años”, indicó la **Ministra**. “En lo personal, con esta determinación, yo doy por concluido el tema y continúo, sin distracciones, con mi compromiso -de hace más de 38 años en el servicio público- y la obligación legal y moral que tengo con la **impartición de la justicia** en México, como **Ministra de la SCJN**”.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Piratería”

... Los abogados de la **Ministra Yasmín Esquivel**, aliada de la 4T, afirmaron ayer que la juez Noveno de lo Civil le otorgó una resolución definitiva señalando que es “la autora única” de su tesis de licenciatura, por la cual se le ha señalado por plagio... Supongo que fue un acto de humor involuntario. Los abogados de la **Ministra Yasmín Esquivel** anunciaron que ella había sido considerada la “legítima autora” de su tesis precisamente el 8 de junio, *Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería*.

Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) “Asteriscos”

Ahora sí que, al más burdo y autoritario modo de proceder de la 4T, la cuestionadísima **Yasmín Esquivel** intentó, otra vez, acallar las imputaciones por el supuesto plagio de su tesis de licenciatura que pesan contra ella. Ahora, apoyada en un dictamen de una jueza civil sobre un juicio del que nada se sabía y el expediente del mismo está clasificado como secreto. Uf...

Opinión/José García Sánchez (ContraRéplica) "Ministra libre de sospecha"

Cuando los supuestos se vuelven noticia y los errores consigna, todo puede suceder. El inconveniente para una minoría, de que la **Ministra Yasmín Esquivel** ocupara la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** fue interpretado como un agravio para los intereses imperantes en la cúpula del **Poder Judicial**, por lo que desvirtuaron la trayectoria de la candidata natural. Consideraron que al impedir la llegada de la **Ministra a la Presidencia de la Suprema Corte**, lograrían desgastar a los aliados de la 4T, al mismo tiempo que apuntalaban el arribo de la **Ministra** que factura fallos. Así surgió el infundio de que **Esquivel Mossa** había plagiado su tesis de licenciatura, según una “investigación periodística”, realizada por un medio digital...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Aval patito a Yasmín Esquivel"

Justo cuando se conmemoró el *Día Internacional contra la Falsificación y la Piratería* se esparció la babosada de que un Juzgado Civil de Ciudad de México dio por “cerrado” el caso del plagio de la tesis de licenciatura de **Yasmín Esquivel**. “El fallo se encuentra hoy elevado a la categoría de sentencia ejecutoria por la autoridad como cosa juzgada y, por tanto, obliga a su debida observancia por parte de cualquier persona, y por consecuencia al expreso reconocimiento de los derechos de autoría de la mencionada tesis en favor de nuestra representada”, afirmó Alejandro Romano, cabeza del equipo jurídico de la todavía **Ministra**... La **Ministra** consiguió en Tribunales un tapabocas jurídico contra la UNAM...

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que después de que una jueza capitalina determinó que **Yasmín Esquivel** sí es la autora de la cuestionada tesis profesional de 1987, sus abogados dejaron claro que no se trata de un pleito con la UNAM, sino de aclarar el asunto, aunque consideraron que en la máxima casa de estudios prefirieron seguir el pleito que acatar la ley y que el tono subido indica que ya se volvió un asunto más personal entre el rector Enrique Graue y la **Ministra**, dejando a la Universidad en medio.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “3. Respuesta oficial”

Ante la determinación de una jueza de que la **Ministra Yasmín Esquivel** sí es la autora de su tesis, la UNAM emitió un comunicado. “La universidad se ha enterado, a través de las declaraciones públicas de los abogados de la **Ministra**, acerca de la existencia de otro **juicio** abierto en contra de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, por el uso de derechos de autor en perjuicio de **Esquivel**. Además de su cuestionable procedencia, en este **juicio** no se incluyó a la universidad como parte interesada ni se le notificó en momento alguno. Incluso, en el boletín judicial, el expediente se encuentra clasificado como ‘secreto’”. Si pensábamos que con el fallo se cerraría este penoso capítulo, estábamos muy equivocados. Todavía habrá más batallas. ¡Agárrense!

Opinión/Kenia López Rabadán (El Universal) “El pilón”

Señora **Yasmín Esquivel**, hay que ser muy bribona para escudarse en una endeble resolución para ocultar su plagio. Deje de hacer daño al **Poder Judicial** y por dignidad, mejor renuncie.

Opinión/Yuriria Sierra (Excélsior) “Ese plagio “legal””

“La UNAM conmemora hoy, 8 de junio, el *Día Mundial Contra la Falsificación y la Piratería...*”, este mensaje fue colocado en la cuenta de *Twitter* de la universidad nacional un par de horas después de que el equipo de abogados de la **Ministra Yasmín Esquivel** daba cuenta de la resolución con la que buscan dejar atrás, muy atrás, el expediente plagio de su representada. Ironías... Aunque ayer mismo, tras el tuit con ironía incluida, la Universidad Nacional desestimó este fallo y pidió a **Yasmín Esquivel** que desista de los litigios existentes, que permita al Comité de Ética concluir el trabajo académico para entregar el dictamen sobre la tesis de licenciatura en cuestión (porque no es el único pendiente de la **Ministra**)... Legalmente sin culpa, pero lo que no ha entendido **Yasmín Esquivel Mossa**, es que no hay forma de que se identifique como víctima, lo que subrayamos es lo que implica para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la permanencia de un personaje con una credibilidad tan lastimada...

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “Graue no es la UNAM”

El asunto que pretendieron presentar como plagio, por resolución judicial sabemos, dicha acusación es falsa, pues se confirmó que la tesis presentada hace más de 36 años por la **Ministra Yasmín Esquivel** es única y de su total autoría. Al conocer esta resolución, a través de una conferencia de prensa de los abogados de la Ministra Esquivel, el rector de la UNAM, Enrique Graue, emitió un apresurado comunicado donde fija su postura, en la que se percibe una motivación externa a los legítimos intereses de nuestra máxima casa de estudios... En el referido comunicado destaca que existe una denuncia penal contra **Yasmín Esquivel** por un grupo autodenominado Foro Plural Jalisco, sin embargo cabe destacar que muchos integrantes de esta organización pertenecen a grupos y asociaciones políticas con intereses distintos y ajenos al proyecto con que se vincula a la **Ministra Esquivel Mossa**; es decir, los denunciantes son adversarios de la 4T...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

Otra vez se desató la histeria alrededor de la **Ministra Yasmín Esquivel**. La lincharon por enésima vez. Ahora fue por la decisión de una jueza de la Ciudad de México que determinó “de manera firme e inatacable” que no copió la tesis de licenciatura que presentó en la FES Aragón, en 1987. No son pocos los que se rasgaron las vestiduras por el anuncio que hizo el equipo legal de la **Ministra** en una rueda de prensa convocada en un hotel de Reforma, en la CDMX. Ojalá canalizaran esa energía para protestar en contra de la violencia que tiene a este país ahogado en la violencia y a merced del crimen organizado.

Opinión/René Delgado (El Financiero) “En breve”

Si la pasante disfrazada **Ministra** fue obsequiada por una jueza con una sentencia que la declara impoluta licenciada en Derecho e insta a la Universidad Nacional darle carpetazo a la duda, su amigo el Presidente del Tribunal debería resolver el cierre de ese centro de estudios por poner en tela de duda a tan finísima persona. Ni que fuera traficante de influencias y títulos académicos.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) "Resquicios"

Un **juez** determinó que no hubo plagio. La **Ministra** da por cerrado el asunto. Se tomó una determinación unilateral sin escuchar a la otra parte, que en este caso es la UNAM. El asunto no ha terminado por más que hablen de justicia. El siguiente paso puede ser más rudo que el legal, hablamos de ética que suponemos saben lo que significa.

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) "Molestias"

Los abogados de **Yasmín Esquivel Mossa** apelaron a la legislación vigente en materia de propiedad intelectual para certificar que la **Ministra** es la legítima de los derechos morales y patrimoniales del texto "Inoperancia de los sindicatos de los trabajadores de confianza del Artículo 123, apartado A" con la que se tituló como licenciada en Derecho por la UNAM, en 1987. La reacción en el chat de **Ministros, magistrados y jueces federales** fue cáustica, por este beneficio, obsequiado por una jueza civil de la Ciudad de México y que afecta a la UNAM, donde reconocieron que hay otros **juicios de amparo** (2) y juicios civiles (2) en curso, por lo que exhortaron a **Esquivel Mossa** para desistirse y permitir que la Comisión de Ética emita su resolución.

Opinión/Red compartida (*La Prensa*)

...Pd2: Nos cuentan que en la Torre de Rectoría de la UNAM cayó como bomba la noticia de que la **Ministra Yasmín Esquivel** obtuvo una sentencia judicial que la identifica como única y original autora de su tesis de titulación. La togada le ganó un *round* al rector Enrique Graue. ¿Será el definitivo?

Saskia y Mariel se casaron (*El Universal*)

Un radiante sol llenó de energía y luz la boda de la fundadora del proyecto Reinserta, Saskia Niño de Rivera, con su ahora esposa, la representante de futbolistas, Mariel Duayhe... Después de la ceremonia, la fiesta continuó en Proyecto Público Prim, donde se dieron cita invitados como la cantante Joy Huerta y su esposa Diana Atri; la artista plástica Eva Vale y su esposa, Lucila García; Hilda Téllez Lino, funcionaria en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y su esposa, la diseñadora de joyería Delia González; además de Ari Borovoy y su esposa, Arlett Kalach; el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar** quien acudió acompañado de su esposa Alejandra; el periodista Beto Tavira y su esposo Brando Alcauter, y muchos más.

REFORMA JUDICIAL

Opinión/Jorge Camargo Zurita (*Excélsior*) "Ni fichas ni corcholatas"

Dentro de los falsos debates que suelen producirse para desviar la atención sobre casos que afectan a la administración federal, quizás el que más costo político genera es el de pretender designar a los **Ministros de la Suprema Corte** por voto popular, cuando ya lo son de manera indirecta. La propuesta ha unificado posiciones nacionales, extranjeras y de los órganos supranacionales que advierten a los mexicanos sobre sus derechos humanos, la certidumbre jurídica y la viabilidad de los negocios, ya que todo eso estaría en juego con la pretendida iniciativa... Destacan los argumentos de dos **Ministros en retiro** y de la representación de las **personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, la Jufed**. **Diego Valadés, Ministro en retiro**, dijo que los mexicanos no tienen la garantía de que las personas que se propongan cuenten con las cualidades de independencia, autonomía y competencia. Y le asiste la razón porque no se trata de elegir fichas o *corcholatas*, sino a quienes tienen bajo su responsabilidad el ser los únicos intérpretes de la Constitución. **José Ramón Cossío**, igualmente **Ministro en retiro**, "mató" la propuesta con un simple argumento: la pregunta que se realice sobre la elección popular de los **Ministros** es de índole electoral, asunto que está prohibido abordar en las consultas.

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno -versión digital-*) "Diario con La Mont"

... El Presidente López Obrador sigue apostando por la encuesta, aunque uno o dos de los aspirantes queden inconformes, así como sus seguidores... El riesgo está en que la tensión que produciría una división al interior de Morena incida en otros ámbitos como económico de manera que el tema sucesorio se mantiene como el punto de partida de lo que vendrá después. Si Morena no se divide, seguirán seis años

de consolidación, probablemente con el Congreso bajo control por mayoría calificada y con un **Poder Judicial** totalmente reformado. Por lo pronto, Morena avanzó un trecho en el primero de los conversatorios para discutir cual será el mecanismo para la nueva de integración de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, a la que invitó a constitucionalistas reconocidos como el ex procurador y **ex Ministro Diego Valadés...**

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Rayuela (La Jornada -espacio en contraportada-)

Estos encontronazos entre el Gobierno y el **Poder Judicial** ya están muy vistos: en Colombia, Argentina, Perú, Chile, etcétera.

Opinión/José Yuste (Excélsior) “López Obrador: CMN le insiste en no pelearse con la CorteW”

Inseguridad y no pelearse más con la **Corte** sí fue la petición hecha por los grandes empresarios del Consejo Mexicano de Negocios, reunidos ayer con el Presidente López Obrador. En una comida en el Museo Kaluz, el organismo que reúne a los 49 empresarios y empresarias con mayor riqueza del país, sí pidió al Gobierno mexicano mejorar la estrategia de seguridad pública. Y, desde luego respetar las leyes. A los empresarios les preocupa la carencia de reglas claras para invertir, sobre todo si no se respeta la ley, y al **Máximo Órgano Judicial**, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, presidida por la **Ministra Norma Piña**.

Opinión/Pablo Hiriart (El Financiero) “La almohada del Presidente”

... Ya sabemos cómo son las consultas populares del Presidente: las decide su almohada... Ya sabemos cómo se las gasta a la hora de insultar a esa parte del pueblo que gobierna y no vota por él. Prometió respeto a la **División de Poderes**. “Por encima de la ley nadie, por encima de la ley nada”, dijo al arranque de su Gobierno. ¿Y? ¿Qué tal les ha ido a los **jueces** que no cumplen sus deseos? ¿Qué tal el respeto a la **Corte**? De ladrones no los baja, el que prometió ser respetuoso de sus fallos. A quienes se manifiestan afuera de la **Suprema Corte** en demanda de la cabeza -física y metafórica- de **Norma Piña**, en lugar de reconvenirlos les grita “no están solos”. Promovió una ley para castigar con cárcel a los acusados de delitos electorales, y en los recientes comicios violó una y otra vez la ley, como se lo hicieron saber el INE y el **Tribunal Electoral**.

Opinión/Isabel Sepúlveda (Reforma) “Estrategia distractora”

...Al Presidente, experto en campañas electorales y en desviar la atención, pero no en administrar eficazmente un Gobierno, le conviene que sigamos con el chip insertado del presidencialismo como factor omnipresente y omnipotente. La única razón que sus “corcholatas” han dado para su aspiración es continuar el estilo obradorista de gobernar. Gobierno que se ha caracterizado por caprichos faraónicos, decretos irrationales, militarización, discrecionalidad y bloqueo a la transparencia y rendición de cuentas. Una cadena de atropellos a la **División de Poderes**, con el fin de someter a todas las instituciones de Gobierno a un poder autoritario y centralista. ¿Cómo evitar que esto suceda? Además de seguir defendiendo la independencia de la **SCJN**, se debe focalizar la atención en recuperar alcaldías, gubernaturas y Congresos estatales y federal...

Opinión/Las Trastienda (Ejecentral -versión digital-) “Oportunas protestas”

En el primer trimestre de este 2023, las oficinas de inteligencia del gobierno federal identificaron a dos lideresas que se manifestaban en las afueras de la **Suprema Corte de Justicia**, una hermana y sobrina de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, las mismas que con esa protesta, otra ante el Tribunal capitalino y otros bloqueos de avenidas, se han convertido en las negociadoras ante las autoridades capitalinas a favor de Gutiérrez de la Torre. Sirva de acotación, que la presión a la **Corte**, vestidas de rosa, no tenía mucho sentido, pues los casos están fundamentalmente en el ámbito local; peero sí sirvió, dicen, como parte de la estrategia de presión a la **Ministra Norma Piña**.

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “La ley en la 4T”

Los miembros de la 4T tienen una visión muy especial de la ley y la justicia. Aplauden las decisiones de los **jueces** cuando los favorecen, pero las desacatan cuando no... López Obrador ha mostrado varias veces que actúa conforme a esta visión de la ley. El 18 de mayo, cuando se estaba tomando una decisión de la **Suprema Corte** para declarar la **inconstitucionalidad** del acuerdo de 2021 que definió las obras de infraestructura de su Gobierno como asuntos de seguridad nacional, emitió un decreto que clasificaba nuevamente como temas “de seguridad nacional y de interés público” varios proyectos específicos: el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. Supongo que la **Corte** declarará la **inconstitucionalidad** del decreto... Ahora un **juez** le ha concedido a la senadora del PAN Xóchitl Gálvez un **amparo** que obliga al Presidente a otorgarle “derecho de réplica” en la *Mañanera*, pero él de inmediato descalificó la petición...

REFORMAS LEGALES/PROCESOS LEGISLATIVOS

[Loretta Ortiz decidirá si admite controversia de Creel contra decreto de AMLO \(Unomásuno\)](#)

Finalmente será **Loretta Ortiz**, Ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la responsable de determinar si se admite o no la **controversia constitucional** presentada por Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, contra el “nuevo decretazo” de AMLO que blinda a sus *megaproyectos* de transparentar. Fue a través de la Lista de Notificaciones de la **SCJN**, en donde se informó al público que será la **Ministra Ortiz Ahlf** quien instruirá el procedimiento en relación con el recurso promovido a nombre de San Lázaro, ello a efecto de que con el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador se vulnera el derecho ciudadano al acceso a la información.

[Avanzan disposiciones secundarias de Ley del Mercado de Valores \(El Economista\)](#)

Ante el riesgo de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalide el paquete de iniciativas para reformar 20 leyes, entre las cuales se incluye la *del Mercado de Valores y Fondos de Inversión (LMV)* -esta última aprobada en “fast track” por el Senado a finales de abril -, el vicepresidente de supervisión bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Edson Munguía, comentó que en caso de que así fuera, se tendría que revisar caso por caso y volver a iniciar con el proceso de presentación de las propuestas ante la Cámara de Origen.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

[INAI apuesta a lograr aval de la Suprema Corte para desahogar sus pendientes \(Diario de México -espacio en primera plana-\)](#)

Desde el 1 de abril pasado, debido a la falta de comisionados, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI) acumula más de 5 mil recursos de revisión y medidas de apremio que no se han podido ejecutar, advirtió Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del organismo, quien además se dijo confiada en que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** le conceda una suspensión para poder desahogar los pendientes. ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Unomásuno](#)) ([El Independiente](#))

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

[Opinión/Luis Ángel García \(Diario Imagen\) “El precio de una estrategia fallida”](#)

...La pérdida de la gobernanza también afecta el Estado de Derecho y mina la confianza empresarial que se niega a invertir por la incertidumbre que provoca el propio Gobierno que no garantiza el respeto a la ley ni da certeza jurídica a los inversionistas. Así que la seguridad pública será una asignatura pendiente, toda vez que parece que nada cambiará en lo que resta de este régimen. Persistirá la ausencia de una estrategia eficaz para combatir el delito y restaurar la tranquilidad y paz social, a pesar de la militarización de las funciones de seguridad. La 4T se empecina en incorporar a la Guardia Nacional a la Sedena, a pesar del fallo de la **Corte**, y aunque las fuerzas armadas están en las calles, sin preparación ni tácticas para enfrentar a los delincuentes -abrazos y no balazos-, sigue la violencia, las masacres, los secuestros, los asesinatos y una estela de crímenes que parece imparable.

DERECHOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL/DISCRIMINACIÓN LABORAL

Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “La Quinta Transformación”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** está conociendo del tema penal por la discriminación laboral que sufrió Leonardo Poblete con motivo de su orientación sexual a manos de UBS, que en México comanda Guadalupe Morales. El **Ministro Arturo Zaldívar** hizo propia la solicitud de reasunción de competencia de ese **Máximo Tribunal** por considerarlo relevante y trascendente. Este asunto no sólo sentará un precedente para las poblaciones de la diversidad sexual, sino también brindará claridad respecto a la responsabilidad penal de las empresas en la CDMX y otros estados. Si hay algo que se puede decir de la **Corte** es que es una de las más progresistas del mundo, sobre todo en materia de derechos humanos y protección a los grupos vulnerables.

GESTACIÓN SUBROGADA

Regular gestación subrogada conlleva riesgos: experta (Ovaciones)

Regular la gestación subrogada en México puede evitar que el Estado ataque problemas estructurales que ponen en riesgo la salud y vida de las mujeres gestantes y perpetúa estereotipos como la romantización del embarazo, dijo una especialista. En entrevista con *EFE*, la experta Eleane Proo Méndez, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), refirió que la práctica de la gestación subrogada resulta polémica porque tiene un sentido monetario. “Y entonces ahí es donde comienzan los temas polémicos porque por lo general las mujeres gestantes suelen provenir de poblaciones vulnerables”... El 6 de junio de 2021 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** avaló la gestación subrogada tanto gratuita como de paga e, incluso, invalidó las disposiciones de Tabasco que prohibían el acceso a parejas del mismo sexo y extranjeras.

REFORMA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX

Tribunal local regresa facultades al IECM (La Jornada)

A un año de la publicación de la reforma que reduce la estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ayer, el Tribunal Electoral local (TECM) revocó parcialmente el decreto de ley para regresar la facultad al órgano de crear nuevas unidades técnicas administrativas. A partir de dos impugnaciones presentadas por el IECM el año pasado, el Tribunal calificó de “fundado” el agravio de haberle retirado dicha facultad, porque se violenta la garantía institucional, autonomía e independencia en su calidad de órgano constitucional autónomo, y transgrede la **División de Poderes**. Los **magistrados (sic)** revocaron parcialmente el decreto de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local publicado el 2 de junio del año pasado, con lo que se solicitó dar vista de la resolución a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuyos **magistrados (sic)** consideraron en términos generales que dicha reforma es constitucional al resolver una **acción de inconstitucionalidad** sobre la misma.

LEY DE EGRESOS DE NL/RECURSOS DEL FONDO MUNICIPAL

Pelean en Corte fondo para Alcaldes de NL (Reforma)

MONTERREY, Nuevo León.- La pugna por la bolsa de 2 mil 500 millones de pesos que reclaman alcaldes del Pacto Nuevo León, integrado por municipios del PRI y el PAN, llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El municipio de Santa Catarina interpuso ayer una **controversia constitucional** en contra de la negativa del Gobierno estatal a darle recursos de ese fondo municipal contemplado en la *Ley de Egresos*, alegando que es inequitativo. Fuentes enteradas del litigio señalaron que adicionalmente habrían presentado **controversias** cuatro municipios *emeistas* más, pero no se informó cuáles. El Fondo fue acordado entre el gobernador Samuel García y líderes del PRI y el PAN para destrabar el Presupuesto 2023.

Opinión/Trascendió Monterrey... (Milenio Diario -versión digital-)

Que el presidente municipal de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, y otros alcaldes integrantes de Movimiento Ciudadano presentaron un **juicio de inconformidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para solicitar un reparto equitativo de los dos mil 500 millones de pesos provenientes del Fondo Municipal que entrega el Gobierno estatal. “Estamos a favor de una distribución justa que beneficie a

todos y no sólo a unos cuantos, buscamos que no se dejen fuera municipios que también formamos parte de Nuevo León", expuso el edil santacatarinense.

JUICIO POLÍTICO/PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULAR DE FISCALÍA NUEVO LEÓN

[Samuel García denuncia escalada de acoso vía fiscalía \(La Razón de México\)](#)

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien denuncia una escalada de acoso por parte del PRI y del PAN, a los cuales señala que están detrás de una persecución por parte de la fiscalía del estado en contra de su Gobierno, pidió al Congreso de la Unión que inicie un procedimiento para abrirle juicio político y destituir al fiscal local, Pedro Arce, por dicho asedio y las presuntas anomalías en las que, señaló, ha incurrido. En conferencia en el Senado, arropado por los líderes y legisladores de Movimiento Ciudadano, afirmó que ya platicó con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien le ofreció su apoyo ante la situación que vive su administración y le pidió ver el tema con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández... En noviembre el gobernador presentó una **controversia** ante la **SCJN** por la designación, en 2022, de Arce como encargado de despacho tras la salida de Gustavo Guerrero. ([Reporte Índigo](#)) ([El Independiente](#)) (

MANIFESTACIONES DE RESPALDO A LA AUTONOMÍA JUDICIAL

[Ofrecen a Alito apoyar Alianza \(Reforma\)](#)

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunió ayer con integrantes de *Chalecos México*, una de las organizaciones convocantes de la marcha en defensa de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para refrendarles el compromiso de la Alianza Va por México con este sector. Luego de que unas 80 organizaciones civiles le exigieron a la oposición garantizar mecanismos para que los ciudadanos incidan en las decisiones encaminadas a la elección de él o la abanderada presidencial, el líder del tricolor les ratificó también el compromiso de su partido para avanzar juntos rumbo a 2024.

LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN/CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN EL SNI

[Investigadora señala que hay vacíos en la convocatoria para entrar el SNI, causan incertidumbre \(La Crónica de hoy -espacio en primera plana-\)](#)

En un grupo de *WhatsApp*, investigadores se consultan unos a otros sobre cómo llenar los nuevos formatos de la actual convocatoria para ingresar al ahora Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI). En tanto, en más de un hilo de *Twitter*, varios más explican unos a otros lo que el nuevo Conahcyt quiere de sus perfiles profesionales... La convocatoria que inició el pasado 29 de mayo concluye el próximo 16 de junio, y corresponde al reglamento aprobado el año pasado tras múltiples cambios, **amparos**, polémica y transformación de un programa que en su origen detuvo la fuga de cerebros en la década de los ochenta y buscó ponderar la calidad de la investigación científica de los (as) investigadores (as) mexicanos (as) a la par que paliaban la competitividad de sus sueldos caídos por las crisis económicas de entonces. En tanto, el pasado 7 de junio, la Junta de Gobierno del Con(h)acyt llevó a cabo su primera sesión, con la presencia de los titulares de las secretarías de Estado que la conforman de acuerdo a la nueva *Ley General de Ciencia*, que ya tiene su demanda de **inconstitucionalidad** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

INDEPENDENCIA JUDICIAL

La Conversación en las Redes Sociales (Reporte Índigo)

“Reconozco públicamente el esfuerzo que todas y todos ustedes proyectan a diario en su labor, motivo que agradezco a nombre del **Consejo de la Judicatura Federal**, porque la verdadera **impartición de justicia** conduce al camino de la legalidad que, a su vez, conlleva a la armonía, progreso y paz”.

Alejandro Sergio González Bernabé. *Palabras del consejero de la Judicatura Federal en reconocimiento a los juzgadores del país.*

Exigen jueces se respete labor del PJ y el Estado de Derecho (El Financiero -espacio en primera plana-)

Un grupo de cinco organizaciones, conformadas por jueces y magistrados a nivel internacional, exigieron que se respete la autonomía de los miembros del **Poder Judicial**, y refrendaron su compromiso con la preservación del Estado de Derecho. A través de un comunicado conjunto, resaltaron la importancia que tiene el respeto que se tiene que dar entre todos los miembros del Estado mexicano... Además, los juzgadores señalaron que la **División de Poderes** es la base de un Estado democrático liberal. “La independencia judicial es piedra angular de ese Estado de Derecho y la única forma de garantizar el camino a la paz social”, aseveraron. Por ello, condenaron los ataques que han sufrido **jueces y magistrados** a lo largo de este sexenio.

JUSTICIA DIGITAL

Opinión/Hilda Nucci González (El Heraldo de México) “Justicia digital en Código de Procedimientos Civiles”

La justicia digital se incorpora en el libro octavo del recién publicado *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*... Sin embargo, el fuerte rezago que existe en los poderes judiciales locales, en donde sólo 75% cuenta con un expediente electrónico avanzado, únicamente 50% tiene plataformas para presentar demandas y promociones en línea y 46% de estos poderes tienen acceso a la firma electrónica... Veamos, en el ejercicio fiscal de 2023, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 5 mil 733.9 millones de pesos para el **Poder Judicial**, es decir mil 425 millones 136 mil 615 pesos inferior de lo que éste había solicitado. La reducción presupuestal hace que la reestructuración tecnológica se vea afectada, al imposibilitar la inversión y mejora en la calidad y cantidad de las herramientas digitales necesarias para la **impartición de justicia**...

DERECHO DE RÉPLICA

Niega a Gálvez acceso a la Mañanera (Excélsior)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no permitirá que la senadora del PAN Xóchitl Gálvez tenga acceso a la rueda de prensa matutina que se desarrolla en Palacio Nacional. La panista obtuvo una **orden judicial** otorgada por un **juez** que garantiza su derecho de réplica ante las críticas vertidas en su contra por el Presidente. La orden judicial señala que el derecho de réplica se debe registrar en el mismo foro en que fueron vertidas las críticas del Titular del Ejecutivo... Calificó como “una jugarrata” el **amparo** obtenido por Gálvez, pues se busca que él incumpla con ese **mandato judicial**. ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([Reforma 3](#)) ([La Jornada -espacio en contraportada-](#)) ([La Jornada 2](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) Más información sobre el tema: ([El Presidente me tiene miedo, sentencia Gálvez/24 Horas](#)) ([Voy con Morena hasta morir: Ricardo Monreal/Ovaciones](#))

Opinión/Gustavo de Hoyos Walther (El Heraldo de México) “Derecho de réplica, señor Presidente”

... En nuestro país, como bien hemos sido testigos, las conferencias de prensa matutinas del Presidente López Obrador pretenden cumplir con este ejercicio de información, pero su efectividad de transparencia ha estado en duda. En algunas ocasiones se puede escuchar más un monólogo, con grados de información imprecisa o un foro para agraviar adversarios, que un mecanismo veraz. El caso de Xóchitl Gálvez, surgido de esa conferencia, puede sentar un precedente crucial para los derechos ciudadanos. Como sabemos, el Presidente mencionó a la líder política de oposición, con referencias consideradas imprecisas,

interpretadas por muchos, como un abuso de poder mediático y político. Pues bien, recientemente, un **juez federal** consideró que el Presidente sí es un sujeto obligado y otorgó el derecho a la senadora Gálvez. De acuerdo con la resolución, la réplica, para que tenga sentido, deberá llevarse a cabo en la misma *Mañanera...*

Opinión/Alejandro Lelo de Larrea (El Independiente) “Xóchitl: jaque a las Mañaneras”

Era previsible que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ante una **sentencia** de primera instancia, no concedería el derecho de réplica a la aspirante a jefa de Gobierno de la CDMX, la senadora Xóchitl Gálvez, pues tiene que salvar sus conferencias de prensa *Mañaneras...* Si hubiera peticiones en cascada y tuviera que concederlas, podrían ocupar más de la mitad del tiempo de las conferencias, y quizás impondrían la agenda temática... Es inminente que la Consejería Jurídica del Ejecutivo presentará su apelación a la **sentencia del juez**, que tendrá que ser revisada a nivel de **Tribunal Colegiado de Circuito**, cuya **sentencia** será definitiva e inatacable, por lo que AMLO tendría que acatarla y cumplirla, si fuera confirmada. A ver si se salvan las *Mañaneras...*

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

Impugna SEP el fallo contra libros de texto (La Jornada)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) interpuso un **recurso de queja** para impugnar el fallo del **juez de Distrito** que aceptó el **juicio de amparo** de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), contra la impresión de los libros de texto gratuitos de primaria para el ciclo escolar 2023-24. El **Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** admitió a trámite el procedimiento de inconformidad. En los próximos días determinará si confirma o echa para atrás la demanda que frena por el momento la edición y distribución de esos libros.

CASO EMILIO LOZOYA

En revisión, recurso de Lozoya contra pruebas del caso Odebrecht (La Jornada)

El **Primer Tribunal de Apelación con sede en la Ciudad de México** inició el proceso de revisión del recurso presentado por la defensa de Emilio Lozoya Austin para que se desechen las pruebas ofrecidas por la Fiscalía General de la República (FGR) respecto al caso Odebrecht, las cuales se obtuvieron a través de los mecanismos de asistencia jurídica establecidas por autoridades de México y Brasil. Dichas pruebas se relacionan con toda la información financiera y declaraciones de los representantes de la constructora brasileña, en las que presuntamente se sustenta que el ex director de Pemex recibió sobornos para beneficiar a la empresa con contratos de obra pública.

Más información sobre el tema: ([Elecciones limpias, tema en la cita con el INE: AMLO/La Jornada](#)) ([24 Horas](#))

UIF impugnó retiro de prisión domiciliaria a madre de Lozoya (Unomásuno -versión digital-)

De nueva cuenta, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) apeló la decisión de un **juez de Control** de retirar la prisión domiciliaria a Gilda Margarita Austin y Solís, madre del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya. Sobre este tema, el director general de Procesos Legales de la UIF promovió el **recurso de impugnación**, quien reclamó la modificación de la medida cautelar decretada por parte de **Gerardo Alarcón López, juez de Control con residencia en el Reclusorio Norte**.

CASO JUAN COLLADO

Ordena juez revaloración médica para determinar qué necesita Juan Collado (La Jornada)

Un **juez federal** otorgó una **suspensión de oficio y de plazo** al abogado Juan Collado Mocelo, que ordena a las autoridades penitenciarias y de salud de la Ciudad de México realizar una revaloración médica para determinar el tipo de atención que necesita a fin de no poner en peligro su vida, luego de que el fin de semana fue trasladado de urgencia del Reclusorio Norte al Instituto Nacional de Cardiología, donde le practicaron un cateterismo coronario cardiaco. ([Reforma](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

PROCESOS PARA SUSPENSIÓN DE BECAS DEPORTIVAS

Nadadoras recuperan sus becas (Excélsior)

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) dio a conocer por medio de un comunicado que acatará la resolución del **juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México Agustín Tello Espíndola**, en favor de la Selección Nacional de Natación Artística para que reinicie el pago de sus apoyos económicos de manera inmediata. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Esto](#))

Opinión/Sancadilla (Reforma) “Lluvia de amparos”

En la recta final de su gestión al frente de la Conade, a Ana Guevara no le están saliendo nada bien las cosas. El próximo entrerriado que hará -aunque podrían ser varios-, le viene por casos similares a los de los chicos de deportes acuáticos a los que les quitó sus becas en flagrante violación de la ley, y es que me contaron que atletas de otras disciplinas, quienes también fueron víctimas de recortes o interrupción de sus percepciones mensuales, ya interpusieron **amparos** como el que metieron -y ganaron- las chicas de la Selección Nacional de natación artística... ([Metro](#))

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO/INCENDIO EN ESTACIÓN MIGRATORIA

Dimitió al INM ligado a incendio en Juárez (La Razón de México)

Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM), renunció al cargo luego de su **vinculación a proceso** por el incendio en un centro de retención migrante, que cobró la vida de 40 personas extranjeras el pasado 27 de marzo en Ciudad Juárez, Chihuahua. De acuerdo con fuentes del INM, la salida del funcionario se dio el pasado 5 de junio. Su lugar será ocupado por Antonio Andrés Vidal Islas, que estaba en la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio de esa dependencia.

Vinculan a proceso a venezolano (El Universal)

Un **juez de Control** en Chihuahua vinculó a proceso al migrante venezolano Carlos Eduardo Colombo Rodríguez por su presunta responsabilidad como autor material de los delitos de homicidio, lesiones y daños en el caso del incendio de la Estación Migratoria de Ciudad Juárez, en el que murieron 40 migrantes. La Fiscalía General de la República acusa a Colombo Rodríguez de ser uno de los migrantes que iniciaron el fuego en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración en marzo pasado. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

CASO AYOTZINAPA

Opinión/Carlos Ramos Padilla (El Independiente) “El que se lleva...”

Hay promesas que por ambición electoral quedan empantanados, es el caso de Ayotzinapa. Por los hechos, eventos y figuras se presupone que varios cercanos al hombre de Palacio están involucrados, no conviene entonces destapar la cloaca. Por ello solicitar una condena de 82 años contra Jesús Murillo, de 76 años de edad, además de una multa por 20 mil UMAS, significa un abuso de poder y con síntomas de venganza e impacto mediático... El procurador Alejandro Gertz Manero, ha informado escuetamente que en el escrito acusatorio se entregó al **juez de Control** 177 datos de prueba con 69 testimonios, 43 peritajes y 65 documentos...

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Obtienen en Huixquilucan suspensión por barrancas (Reforma -espacio en primera plana-)

Al menos, dos **jueces** concedieron el mismo número de **suspensiones provisionales** en contra de un decreto estatal, mediante el cual las Barrancas Río La Pastora, Río de la Loma y Río San Joaquín, en Huixquilucan y Naucalpan dejaron de ser Área Natural Protegida (ANP) para convertirse en Parque Estatal. En las resoluciones, los **juzgadores** pidieron que dicha zona se proteja y se mantenga como está, además de que ordenaron no otorgar permisos de construcción. El 16 de mayo, *Reforma* publicó que vecinos de Huixquilucan alistaban interponer **amparos** en contra del decreto que emitió el Gobierno del Estado de México el 24 de abril.

[**Juez ordena evitar acciones que matan a abejas en Campeche \(La Jornada\)**](#)

El **Juzgado Segundo de Distrito en Campeche** otorgó una **suspensión provisional** a representantes de diversos pueblos mayas del municipio de Hopelchén, para evitar que continúen las actividades que han generado muerte de las abejas y afectaciones ambientales en la región, “como consecuencia de la deforestación inmoderada y el uso excesivo de agrotóxicos”.

[**Amparo protege a cenotes de Yucatán, ante megaproyectos \(24 Horas\)**](#)

El **Juzgado Cuarto de Distrito del Décimo Cuarto Circuito** concedió una **suspensión definitiva** para evitar la imposición de megaproyectos que amenacen al medioambiente y al territorio maya de la reserva geohidrológica del anillo de los cenotes de Yucatán, informó el colectivo Kanan Ts'ono'ot (Guardianes de los cenotes). La agrupación destacó que se trata de una decisión judicial histórica, pues la **jueza** reconoció la importancia de preservar la riqueza natural y cultural de esta área protegida y tomó medidas para garantizar la protección de este valioso patrimonio.

[**LEY DE MOVILIDAD QUINTANA ROO/SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLATAFORMAS DIGITALES**](#)

[**Ganan amparo contra la nueva Ley de Movilidad \(24 Horas\)**](#)

Uber obtuvo una **suspensión provisional** en contra de algunos puntos de la recién aprobada *Ley de Movilidad de Quintana Roo*, derivado del **amparo 566/2023**. Así lo dio a conocer este jueves el **Noveno Tribunal de Circuito con sede en Q. Roo**, según el cual la **suspensión** tiene el efecto de impedir la aplicación de la referida ley, en lo referente a que la empresa no se vea obligada a someterse el régimen de autorizaciones, permisos y declaratoria de sostenibilidad para poder operar en esa entidad. Tampoco estará sujeta al pago de una contribución monetaria de hasta 1.5% del costo de cada viaje en territorio quintanarroense.

[**CONTINGENCIA POR COVID-19/MANEJO DE PANDEMIA**](#)

[**Opinión/Lourdes Mendoza \(El Financiero\) “Doctor muerte 2.0”**](#)

Hugo López-Gatell Ramírez ha decidido eliminar 32 normas oficiales mexicanas y tres proyectos de normas oficiales relacionadas con diversos aspectos para la asistencia y salud de los mexicanos. El apodado *Doctor Muerte* tal vez se sienta insatisfecho con los 333 mil decesos por Covid-19 y ha decidido ir por más. De hecho, déjenme platicarles que antier un **juez** volvió a ordenar que se continúe con la investigación a fondo contra Hugo López-Gatell, por la denuncia que interpuso en su contra el licenciado Javier Coello Trejo...

[**CANCELACIÓN DE REGISTRO DE MEDICAMENTO**](#)

[**Opinión/Julio Pilotzi \(La Razón de México\) “Sin vacuna para la influenza”**](#)

Las aspiraciones de Sanofi, encabezada por David Pinho en México, por desarrollar una vacuna contra la influenza completamente mexicana se han encontrado con obstáculos inesperados este año. A pesar de las proyecciones iniciales de la compañía, que esperaba tener la dosis lista para la campaña de vacunación de septiembre, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), dirigida por Alejandro Svarch, aún no ha aprobado el nuevo proceso de fabricación... Además del retraso en el aval de Cofepris, la empresa también ha enfrentado contratiempos legales y regulatorios en relación con su genérico del medicamento rivaroxabán, compuesto indicado para trombosis venosa profunda (coágulos en la pierna) y embolia pulmonar (coágulos en pulmón). Aunque Sanofi obtuvo el registro sanitario de Cofepris en el 2020, éste fue retirado, lo que llevó a la empresa a entablar varios **amparos** contra el Gobierno, particularmente contra el IMSS e Insabi...

[**COMPRA DE MARCA**](#)

[**La aerolínea de la 4T se llamará Maya \(El Sol de México -espacio en primera plana-**](#)

Ante la falta de acuerdos entre ex trabajadores de Mexicana de Aviación, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la nueva aerolínea del Estado, que empezará a operar antes de fin de año, podría llamarse Maya... El Mandatario recordó que un grupo de ex trabajadores interpuso **amparos** para que no

se pueda vender la marca ni otros bienes de la extinta aerolínea sin que les paguen laudos interpuestos. ([La Prensa](#))

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Presidente alista reunión con consejeros del INE ([La Razón de México](#))

El Presidente Andrés Manuel López Obrador prepara una reunión con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de “intercambiar puntos de vista” que garanticen la imparcialidad del organismo... El Presidente puntualizó que incluso la nueva presidenta aceptó bajarse el sueldo, a pesar de que la reforma constitucional que promovió Morena así lo contempla, lo que representa un cambio respecto de su antecesor, Lorenzo Córdova, quien promovió un **amparo** contra la medida.

OMISIÓN DE PUBLICACIÓN DE REFORMAS LEGISLATIVAS/DISMINUCIÓN DE FACULTADES DEL EJECUTIVO DE NUEVO LEÓN

Pugna por \$2 mil 500 millones y un puesto clave ([La Jornada](#))

La confrontación entre el gobernador Samuel García, de MC, y los diputados locales de PRI y PAN, quienes son mayoría en el Congreso de Nuevo León, se originó a raíz de que 28 alcaldes de dichos partidos acusaron a la administración estatal de no haberles entregado la totalidad de un fondo que les corresponde, de 2 mil 500 millones de pesos, y también debido a la pretensión de ambas bancadas de nombrar fiscal del estado al priista Adrián de la Garza Santos, a lo que se opone el mandatario... el Congreso de Nuevo León, a través de la Comisión Anticorrupción, acordó iniciar un juicio político contra el mandatario por no presentar a tiempo el Presupuesto de Egresos de 2023 e incumplir con la publicación de decretos avalados por el Legislativo; no obstante, un **Juzgado Federal con sede en el estado de Tamaulipas** le otorgó un **amparo** al emecista.

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

...Y anula un juez el proceso ([Reforma](#))

Derivado de las anomalías registradas en el cateo a Black Wallstreet Capital, el agente del Ministerio Público Erick Armando Pérez Venegas fue separado de su cargo para ser investigado y un **juez federal** anuló el proceso contra las cinco personas detenidas por “posesión de armas y drogas”. Pérez Venegas fue quien solicitó a un juez de Control el cateo y con ello sembrar evidencias como armas y supuesta droga, de acuerdo con una denuncia del dueño de la empresa, Juan Carlos Minero.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Lo señalan por violencia familiar ([Reforma -espacio en primera plana-](#))

Alejandro Marcovich, guitarrista que formó parte de Caifanes, ha sido acusado de perpetrar acoso sexual y violencia doméstica, según una investigación realizada por la periodista Lydia Cacho y publicada en Opinión 51... “Ya no podían soportar más violencia física, verbal, psicológica y sexual, además de la constante presencia de las amantes del músico, que agredían a la esposa y a su hija. Marcovich se salió del hogar familiar y se **amparó** para evitar que lo arrestaran por violencia intrafamiliar”, apuntó Cacho. ([Diario de México](#)) ([El Gráfico](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

Ex funcionario panista de BJ enfrenta cuarto delito ([La Jornada](#))

Un **juez de Control** impuso prisión preventiva justificada al ex director general de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez Nicias René Aridjis por su probable participación en la comisión del delito de uso ilegal de atribuciones y facultades, al permitir la construcción de un inmueble con cinco niveles más de los permitidos.

Suma 9 víctimas de falso reclutador ([24 Horas](#))

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla inició un tercer proceso contra Xavier Alexander, un falso reclutador deportivo de futbol quien suma nueve víctimas adolescentes por delitos sexuales; al cual se le vinculó a proceso por violación y corrupción de menores.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/USO DE REDES SOCIALES

Ebrard no violó la ley con TikTok (Milenio Diario)

La **Sala Especializada del Tribunal Electoral** descartó actos anticipados de precampaña del canciller Marcelo Ebrard por dos cápsulas de *TikTok* en las que habla de sus aspiraciones personales, “porque es parte de su libertad de expresión”. Los **magistrados** consideraron que, al menos en el análisis de dos videos denunciados, no existe una estrategia para posicionar sus intereses desde la red social aprovechándose de su cargo como canciller o usando recursos públicos. Un ciudadano denunció dos videos del 20 y 21 de agosto de 2022 por considerar que violaban principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda de 2024. ([La Jornada](#)) ([Ovaciones](#))

Más información sobre el tema: ([Impugnan Sheinbaum y Adán López freno “impertinente” a sus actividades/La Jornada](#)) ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([Por participar en precampañas, sancionará el TEPJF a 3 alcaldes/Basta!](#))

PROCESO ELECTORAL 2024

Opinión/¿Será? “Tarea anticipada”

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y el Instituto Nacional Electoral se preparan para la carga de trabajo extra que traerá la anticipación del proceso interno de selección de candidato presidencial en Morena, y posiblemente en la oposición, pues en 2017, y en procesos anteriores, la convocatoria de la mayoría de partidos era lanzada en noviembre para arrancar precampañas en diciembre; ahora, con un adelanto de varios meses, las autoridades deberán decidir si frenan la promoción de la corcholata que gane la posible encuesta. ¿Será?

Anuncia Frente Cívico primarias para agosto (Reforma)

El Frente Cívico Nacional (FCN) y otras organizaciones prevén realizar una elección primaria a mediados de agosto con los aspirantes presidenciales de oposición. Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente del FCN, indicó que la propuesta fue presentada a los partidos políticos el miércoles pasado, y dejaron en claro que si no apoyan este método, las organizaciones mantendrán la consulta a la ciudadanía... Acosta Naranjo resaltó que ayer se reunieron con el “consejo de notables” para ver tiempos y formas. El órgano será presidido por Leonardo Valdés, ex presidente del IFE, y lo acompañarán otros ex consejeros como Arturo Sánchez, Rodrigo Morales y Marco Antonio Baños; Mariclaire Acosta, ex dirigente de Alianza Cívica; **Maricarmen Alanís, ex presidenta del Tribunal Electoral**; y Federico Reyes Heroles, experto en transparencia.

REVOCACIÓN DE CANDIDATURA

Reconoce MC que tiene las puertas abiertas (Basta!)

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC) Dante Delgado Rannauro señaló que, si bien su partido no tiene las puertas abiertas a cualquiera, tampoco están cerradas para nadie que quiera integrarse y sumar con miras a la contienda electoral de 2024... Mucho se ha hablado del canciller Marcelo Ebrard como la opción de los naranjas para contender, y la idea no es del todo descabellada, pues para las elecciones federales de 2015 fue postulado como candidato de representación proporcional por el MC luego de renunciar al Partido de la Revolución Democrática (PRD), sin embargo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó su candidatura.

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/USO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

Confirman propaganda indebida (Excélsior)

El Presidente de la República realizó propaganda gubernamental indebida y promoción personalizada durante el periodo del proceso de revocación de mandato, lo que está prohibido por la ley, consideró la **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Lo anterior luego de que, en febrero de 2022, ya dentro del proceso de revocación de mandato, el Presidente López Obrador habló de sus logros de Gobierno en diversos eventos y, días después, reiteró sus dichos en algunas de las conferencias matutinas de ese mes.

DERECHO AL VOTO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA

Por primera vez, reos sin sentencia podrán votar en la CDMX en 2024; “se garantizarán sus derechos”, dice consejera (La Crónica de Hoy)

En la Ciudad de México hay aproximadamente mil 503 personas en prisión preventiva, es decir, que aún se encuentran sin sentencia, lo que representa 5.7 por ciento del grupo poblacional de los 13 centros de reclusión para adultos en la capital del país, a ellas el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) deberá, por primera vez, garantizar sus derechos político-electorales en el proceso de 2024, cuando se elija a un nuevo o nueva jefe de Gobierno, así como a los titulares de 16 alcaldías y la elección de 66 diputados locales, conforme a la sentencia SUP-JDC-352/2018 y su acumulado SUP-JDC-353/2018 de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y conforme a las recientes reformas en la materia en el Congreso capitalino. ([Máspermás](#))

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Descarta AMLO ruptura al interior de su partido

El Presidente AMLO no ve riesgo de ruptura en Morena ante el inicio de la sucesión presidencial porque habrá piso parejo. ([El Financiero](#))

Prevén candidato en menos de 90 días; “no hay cartas marcadas”: AMLO

Según información a la que tuvo acceso *La Razón*, el registro de aspirantes será el 14 y 16 de junio; *corcholatas* plantearán en el Consejo dudas sobre efectividad de encuestadoras, Morena tendrá candidato presidencial dentro de 87 días, el 4 de septiembre, una vez que se tengan los resultados de la encuesta que se levantará en un plazo de 76 días, entre el 24 y el 30 de agosto, y que determinará al perfil que haya obtenido la mayor aceptación ciudadana. ([La Razón de México](#))

Monreal y Noroña se enfilan

Ante las renuncias y licencias de las *corcholatas* rumbo a 2024, han comenzado a sonar la lista de relevos de funcionarios y legisladores. En la cancillería, donde Marcelo Ebrard marcó el inicio de este proceso, se menciona al embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, el representante permanente ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, y Laura Elena Carrillo, directora de la Amexcid. ([El Heraldo de México](#))

”Voy a estar en Morena hasta la muerte”, afirma Monreal

Tras reunirse con el Presidente AMLO, el coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que se quedará en su partido “hasta la muerte”. ([ContraRéplica](#))

Noroña pide licencia para ir tras candidatura

Gerardo Fernández Noroña, presentó una solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo como legislador para buscar la candidatura presidencial del movimiento de la Cuarta Transformación. ([ContraRéplica](#))

Gobernador de Nayarit da su apoyo al secretario de Gobernación

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha expresado su respaldo al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de cara a las elecciones presidenciales de 2024. ([ContraRéplica](#))

Encabeza Sheinbaum quejas por proselitismo

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabeza la lista de denuncias ante el INE por actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos con fines electorales, con 137 expedientes. ([Reforma](#))

En redes, Sheinbaum suma apoyo de liderazgos sociales

Al menos 250 liderazgos ciudadanos y de Morena, así como políticos, en todo el país manifestaron su apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en sus aspiraciones para obtener la candidatura de la coalición Juntos Hacemos Historia para la Presidencia de la República, en 2024. ([24 Horas](#))

Sheinbaum suma más consejeros de Morena

Este domingo el Consejo Nacional de Morena definirá -a través de votaciones- los términos de la convocatoria para elegir a su candidato presidencial para 2024 y Claudia Sheinbaum les lleva ventaja a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, pues cuenta con el apoyo de al menos 150 de los 364 consejeros. ([El Universal](#))

Morena no tiene decidida la elección del 2024

A pesar de su histórica victoria electoral en el Estado de México, Morena “no tiene decidida en su favor la elección presidencial de 2024”, porque “sus Gobiernos deberán rendir cuentas” que “no son favorables en seguridad, en salud, en derechos humanos”, consideraron expertos. ([El Financiero](#))

Van panistas rebeldes por primarias

Damián Zepeda, Gustavo Madero y Gerardo Priego coincidieron en que Marko Cortés está perdido en el proceso de selección de la candidatura presidencial, aferrado a ir de la mano de dos partidos PRI y PRD a punto de la extinción y ofreciendo a la ciudadanía futuro, pero con una propuesta del pasado. ([Milenio Diario](#))

Quiero ser Presidente de México: Germán Martínez

El senador del Grupo Parlamentario Plural, Germán Martínez, anunció que si en la oposición existe una verdadera apertura para las candidaturas sin partido, se postulará para buscar la Presidencia de la República en 2024. ([La Razón de México](#))

Confirma Presidencia reunión con el INE

El Presidente AMLO confirmó que tiene la intención de sostener un diálogo con los consejeros electorales del INE. ([ContraRéplica](#))

Exigen alto a ataques al EZLN

Grupos indígenas marchan al Zócalo para exigir cese a los ataques paramilitares en Chiapas. ([El Universal](#))

Causa en Común y Amnistía piden investigar proceder de los militares

Tras la ejecución extrajudicial de 5 personas en la frontera con Estados Unidos, efectuada por militares mexicanos, Amnistía Internacional y la ONG Causa en Común recordaron al Estado mexicano que corresponde a civiles investigar y determinar la responsabilidad de los militares en los hechos ocurridos en la frontera, donde cinco civiles fueron ejecutados. ([La Crónica de Hoy](#))

Saquean nodriza

Un grupo armado se robó las camionetas de lujo que eran transportadas en un tráiler nodriza sobre la vía Aguascalientes-León. Los asaltantes demoraron más de media hora en bajar los vehículos y llevárselos sin que interviniere alguna autoridad. ([Reforma](#))

Detienen a 15 que se dedicaban a extorsionar

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, detalló que, junto con la Sedena, se realizaron cateos en las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, en los que se detuvo a 15 personas relacionadas con fraudes y narcomenudeo. ([Excélsior](#))

Naucalpan: fue una avalancha de lodo y aguas negras

En Naucalpan, al menos 108 casas inundadas, más de 60 vehículos dañados y afectaciones aún no cuantificadas dejó el desbordamiento de los ríos Chiquito, Hondo y los Remedios en el municipio mexiquense, debido a la tormenta de la noche del miércoles y por la acumulación de basura. ([La Jornada](#))

ECONOMÍA

Inflación baja, pero no ceden los precios de alimentos

Pese a la baja de la inflación general el mes pasado, el aumento en el precio de diversos alimentos centrales en la dieta de los mexicanos sigue metiendo presión a la economía de los hogares, y no será sino hasta el próximo año que su carestía tienda a normalizarse, estiman especialistas consultados por *El Universal*. ([El Universal](#))

Celebra AMLO baja de inflación a 5.85% en Mayo

Durante mayo, la inflación anual se ubicó en 5.84% por lo que ligó cuatro meses a la baja, mientras que en su indicador mensual hubo una baja en los precios de -0.22%, la mayor variación negativa desde abril de 2020. ([ContraRéplica](#))

Empresarios piden certidumbre para invertir

De cara a la sucesión presidencial de 2024, el Presidente AMLO garantizó certidumbre y buen rumbo de la economía del país a los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios, que reúne a más de 60 organizaciones empresariales. ([Excélsior](#))

Demandan mineros a AMLO anular algunas concesiones a Larrea

Representantes de diversas secciones del sindicato minero se manifestaron ayer cerca de Palacio Nacional para exigir al Presidente AMLO que se anule la concesión de varios yacimientos otorgados a Grupo México, donde la empresa ha desconocido la huelga declarada por los trabajadores hace casi 16 años. ([La Jornada](#))

Bancos centrales dudan del dólar y voltean a ver al oro como opción de reserva global

Los bancos centrales cada vez se muestran más pesimistas respecto al dólar como activo de reserva, por lo que voltean a ver a otras monedas y al oro. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

Van de nuevo contra Trump

Donald Trump fue imputado por el Departamento de Justicia por siete acusaciones criminales por la sustracción de documentos clasificados de la Casa Blanca, que mantuvo en su residencia de Mar-A-Lago, en Florida, y que se rehusaba a devolver al Gobierno federal, un caso que puede derivar en su inhabilitación como candidato a la Presidencia de Estados Unidos. ([Milenio Diario](#))

Reforma judicial en Israel, amenaza para palestinos: ONU

La reforma judicial propuesta por el Gobierno israelí supone una amenaza para los palestinos, declaró ayer un organismo independiente creado por la Organización de Naciones Unidas, lo que se suma al escrutinio extranjero de los cambios ahora suspendidos. ([La Jornada](#))

Invalidan en EU mapa electoral que discrimina a afroamericanos

El Tribunal Supremo de Estados Unidos invalidó ayer un mapa de distritos electorales aprobado por legisladores republicanos de Alabama, en el sur del país, acusado de discriminar a los votantes negros. Por una estrecha mayoría de cinco jueces de nueve, la Máxima Corte se negó a desarticular más la ley de derechos civiles de 1965, para alivio de las asociaciones de defensa de las minorías. ([Excélsior](#))

China pacta instalar base espía en Cuba

China llegó a un acuerdo secreto con Cuba para colocar un sistema de espionaje electrónico en la isla, a unos 160 kilómetros de Florida, según un informe publicado por *The Wall Street Journal*, que los Gobiernos de Washington y La Habana desacreditaron. ([El Sol de México](#))

Los maletines del narco llegan a Gobiernos de América Latina

Un helicóptero despegó en agosto de 2007 de la capital guatemalteca en un viaje del centro al norte de Guatemala con un político de ese país a bordo. ([El Universal](#))

Siguen activos más de 150 incendios en Canadá

A la provincia de Quebec espera con impaciencia la llegada de refuerzos internacionales para combatir el fuego en sus bosques. Las devastadoras conflagraciones provocaron el desalojo de más de 20 mil personas y en lo que va del año arrasaron casi 3.8 millones de hectáreas. ([La Jornada](#))

Aire sucio sofoca a NY

Debido a la mala calidad del aire por los incendios en Canadá, la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, anunció que más de un millón de cubrebocas K95 estarán disponibles en diferentes puntos. ([Excélsior](#))

Jerson, inundado, tras la ruptura de la presa

Se registró una inundación en la región de Jerson, Ucrania, donde fueron destruidas una importante presa y una central hidroeléctrica en el río Dnipro. El Gobierno de Ucrania acusa a Rusia de la voladura. ([La Crónica de Hoy](#))

Cuatro niños acuchillados por agresor

Un refugiado sirio yihadista armado con un cuchillo sembró el terror ayer en un parque de Annecy, en los Alpes franceses, donde hirió a seis personas, entre ellas cuatro niños de entre 22 meses y 3 años de edad, antes de ser detenido. ([El Heraldo de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

JUSTO para eso quería Andrés Manuel López Obrador apoderarse del INE. El descaro con el que se promueven sus corcholatas tendría que ser sancionado por la autoridad electoral. Y eso, obviamente, no le gusta al Presidente.

SOBRE TODO porque quien más denuncias tiene en su contra es Claudia Sheinbaum, por actos anticipados de campaña y, por supuesto, por usar recursos públicos para promoverse. En el INE hay ¡137 denuncias! con su nombre y la más reciente es la que presentó el emecista Salomón Chertorivski tras el mitin del Partido Verde para la morenista.

ES CLARO que a López Obrador no le gusta cumplir la ley y menos que lo obliguen. De ahí que con el nuevo INE que encabeza Guadalupe Taddei, se nota que se siente más cómodo y tranquilo pues ya hasta invitó a las y los consejeros electorales a comer a Palacio Nacional. Ojalá que el diálogo institucional no se convierta en sumisión imperial.

CON LA SALIDA de Ricardo Monreal, se abre un hueco importante: ¿quién tomará las riendas de la bancada de Morena y, sobre todo, asumirá el control del Senado? Dentro del equipo del Zacatecano hay optimismo en el sentido de que no habrá sobresaltos y, de manera más o menos tersa, será designado el chiapaneco Eduardo Ramírez Aguilar.

QUIENES lo apoyan dicen que le ven como cualidad que tiene diálogo tanto con la tribu morenista, como con el resto de los grupos parlamentarios, gracias a que ya fue presidente de la Mesa Directiva.

SIN EMBARGO, algunos integrantes de la bancada quisieran a alguien más radical y menos dialoguista en la coordinación. Y quién sabe por qué, pero voltean a ver al capitalino César Cravioto. Para como pinta el cierre del sexenio, con el Presidente en plan de no dejar piedra sobre piedra, el Senado se perfila para ponerse candente.

CON TODO y que ganaron la elección, también en Morena andan haciendo el balance del Estado de México y dicen que la sorpresiva baja morenista en Ecatepec se debe, justamente, a eso de lo que tanto les previene AMLO: la división y el conflicto.

SEGÚN ESTO, las bases guindas no fueron movilizadas como se esperaba por el intenso pleito entre el alcalde Fernando Vilchis y el grupo del diputado Daniel Sibaja, este último supuestamente operador ebrardista en el Edomex. La queja al interior del equipo de Delfina Gómez es que el tira -tira entre ambos a quien terminó afectando fue, precisamente, a la candidata.

EN LOS próximos días entrará en vigor una nueva NOM de corte laboral que protege el "derecho a la desconexión del trabajo", es decir que el empleado no tenga la obligación de estar al pendiente del correo, el celular y el WhatsApp hasta en sus días de descanso. Ahora nomás falta una NOM que regule el derecho a la desconexión de la realidad, porque eso de gobernar con "otros datos" no es bueno para nadie.

[\(Reforma\)](#)

BAJO RESERVA

Sheinbaum, Monreal y Adán pelean el primer round

En la pelea por la candidatura presidencial, el primer round será entre el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. En esta ocasión las corcholatas presidenciales buscarán ganar un combate previo a la pelea por la candidatura al 2024, se trata nos dicen, de ver quién de ellos logra colocar al nuevo coordinador de la bancada morenista en el Senado una vez que don Ricardo presente su renuncia la próxima semana. El pupilo de Monreal, nos aseguran, es el senador Eduardo Ramírez, mientras que el de doña Claudia es César Cravioto, y don Adán, nos dicen, ha comenzado a cabildear en favor de la senadora Olga Sánchez Cordero. Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió al senador Monreal y hay quien asegura que pidió apoyo para poder decidir sobre su sucesor. Pronto se verá si se lo dieron o no.

Insabi: fracaso, borrón y cuenta nueva

Nos hacen ver que en el Gobierno apuestan a que con la desaparición del Insabi, quede en el olvido la tragedia que causó la ineficiencia de este instituto en el sector salud. Aseguran que, tras haber llevado al

colapso al instituto, su titular, Juan Antonio Ferrer, sigue muy campante sin rendir cuentas al Congreso, con la ayuda de Morena y sus aliados. Primero, hizo público su “informe” mediante un boletín, que aseguran contiene solo cifras alegres. Después sólo mandó poco más de 20 páginas a la Comisión Permanente y, hasta el momento, no hay fecha para que se presente a rendir cuentas sobre los miles de millones de pesos que administró. Sin embargo, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, ya le dio un nuevo hueso a Ferrer, quien ahora funge como representante de la dependencia ante los padres de niños con cáncer. Don Juan Antonio, aseguran, pretende que exista borrón y cuenta nueva.

Del Moral, un activo para el PRI

Nos cuentan que, más allá de las diferencias que se ventilan entre el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, el punto en el que coinciden ambos es que la candidata aliancista, Alejandra del Moral, hizo una buena campaña durante el proceso electoral mexiquense en la que logró obtener casi la mitad de los votos que se emitieron el domingo pasado. El esfuerzo de doña Alejandra, nos dicen, debe ser valorado a la luz de que ella compitió prácticamente sin respaldo oficial (que hubiese sido ilegal) y con una cuestionada aportación de los partidos de la alianza. Por el número de votos alcanzados, nos aseguran, Del Moral representa hoy uno de los principales activos del PRI en el país.

Preparan diputados campaña de apoyos para Sheinbaum

Nos platican que al interior de la Cámara de Diputados, legisladoras y legisladores guindas preparan acciones de apoyo para Claudia Sheinbaum. Se trata, nos dicen, de videos de apoyo que están grabando los congresistas que simpatizan con doña Claudia. Hasta ayer, nos comentan que habían sido grabados 80 videos que están listos para ser difundidos. El plan inicial, dicen, es sacar uno diario. El primero saldrá a la luz hoy. ¿De quién será? ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Afina temas con el Presidente

A revisar agenda con el presidente López Obrador acudió la virtual gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez. El encuentro fue la tarde del miércoles, en Palacio Nacional, según reveló la próxima mandataria a consejeros de Morena. También les dijo que el Ejecutivo Federal expresó que la entidad es clave para ganar la presidencia en 2024, y ella ofreció no inclinarse por ninguna de las corcholatas, pues dará trato parejo a todos.

Regresará a su escaño

Mientras en el Senado algunos están pidiendo licencia en aras de contender por una candidatura, hay uno que en los próximos días anunciará su regreso. Se trata del derrotado candidato de Morena a gobernador de Coahuila, Armando Guadiana, quien buscará terminar el sexenio en la comodidad de un escaño.

Citan a Ana Gabriela

La titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, será citada a más tardar en agosto por la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados, para abordar el escándalo en el que se vio envuelta por la falta de apoyos al equipo mexicano de natación artística. Todos los partidos políticos avalaron la comparecencia.

Primero, la *corcholata* presidencial

Nos cuentan que en Morena la carrera para los aspirantes a Gobiernos estatales y al de la CDMX iniciará hasta que haya una corcholata presidencial ganadora, es decir, por ahí de septiembre. Por órdenes del presidente López Obrador, ningún aspirante a cargos estatales podrá destaparse y, mucho menos, hacer campaña. O sea, el que se mueva, no sale en la foto.

Pleito de expresidentes panistas

Hay tiro entre los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón. Todo inició porque el guanajuatense recordó que durante su sexenio se crearon programas sociales como el de adultos mayores, pero el michoacano también se lo adjudicó. El caso es que el de las botas hasta le reclamó por estar fuera del PAN, partido por el que ambos llegaron a la Presidencia. ([El Heraldo de México](#))

CONFIDENCIAL

El veto a las encuestadoras

Cuentan en Morena que fue el canciller Marcelo Ebrard quien exigió que se vetara a algunas encuestadoras “patito” y “a modo” para que no participen en el proceso interno del partido. Revelan que quien lo apoyó en todo momento fue el senador Ricardo Monreal. Y es que, según afirman, “las que más fallaron en sus estimaciones en la elección del Edomex, son las mismas que le dan una supuesta amplia ventaja a Claudia Sheinbaum”. Lo que reconocen también es que el Presidente aceptó de buena manera la demanda del secretario y del legislador.

Sucesión en el Senado

En el reacomodo abierto en el Senado una vez iniciada la disputa de la candidatura presidencial morenista, Eduardo Ramírez Aguilar se perfila como sucesor de Ricardo Monreal, quien estará dejando en los próximos días la coordinación de los senadores guindas y la presidencia de la Junta de Coordinación Política. Al chiapaneco se le recuerda por haber mantenido una línea conciliadora y de privilegio al diálogo cuando estuvo al frente de la Mesa Directiva, por lo que su presidencia se distinguió por la construcción de acuerdos, además de apertura para los distintos grupos sociales. Veremos si ese es el perfil que desean los morenistas o más bien prefieren a alguien orientado al choque frontal.

Los ritmos de la precampaña

Mientras Claudia Sheinbaum acelera el paso, inaugurando obras y agendando hasta cinco eventos al día, Marcelo Ebrard camina tranquilo. Tiene a sus operadores haciendo ya campaña, y de aquí al lunes sólo tiene planeado un evento, este sábado, en Los Pinos, por cierto. Así los ritmos de los punteros rumbo a la encuesta para definir al “coordinador de los comités de defensa de la 4T”, como eufemísticamente le llaman a la candidatura.

Adán arrancaría su ‘campaña’ en Tepic

Hablando de proselitismo anticipado, en Nayarit todo está listo para una marcha este domingo “en defensa de los derechos sociales”. Lo que llama la atención es que esta movilización la va encabezar ¡el gobernador del estado!, Miguel Ángel Navarro. Pero eso no es todo, hay un invitado especial, nada menos que Adán Augusto López, secretario de Gobernación. Más allá de lo contradictorio que resulta que marchen para exigir derechos quienes se supone deben garantizarlos, la eventual presencia del tabasqueño en una manifestación pública no puede ser considerada más que como un acto de apoyo a sus aspiraciones presidenciales, máxime tomando en cuenta que el góber nayarita ya ha expresado públicamente sus simpatías por el titular de Segob en la carrera hacia 2024.

Administrando la derrota

A la oposición no le corre ninguna prisa rumbo a 2024. Resulta que ayer sostuvieron un encuentro virtual las secretarías generales del PAN, Cecilia Patrón; del PRD, Adriana Díaz, y del PRI, Carolina Viggiano. En el encuentro, diseñaron el esquema de trabajo de la construcción de la plataforma electoral de la coalición Va por México del proceso 2024, la cual será “un proyecto en favor de México de la mano con la sociedad civil, escuchando propuestas y recomendaciones de las y los ciudadanos”. ¿Es en serio que ni plataforma tiene la coalición opositora?

Desestimar las pruebas

La jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, descalificó el reportaje de la periodista Pamela Cerdeira en el que reveló que algunos víveres donados por la población para los damnificados del terremoto de Turquía nunca llegaron a su destino, ya que ni siquiera salieron de la Ciudad de México. Parece que para la aspirante a la candidatura presidencial de Morena todo es política electoral, pues a pesar de que la investigación periodística presenta evidencias, considera que tiene “una orientación política”. ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

El senador Ricardo Monreal, con fervor de recién converso, dijo que se quedará en el partido Morena hasta la muerte. ¿Tanto así?

Lo dijo después de una reunión cara a cara con el presidente López Obrador y una foto con un apretón de manos y amplia sonrisa

Monreal anunció el fin de su ciclo en el Senado, donde se asegura que hay para el zacatecano un futuro promisorio, no en la encuesta para elegir candidato presidencial en la que participará para ayudar a legitimar a quien resulte ganador, sino una recompensa importante en otra encuesta.

Por lo pronto el Senado está a punto de elegir a un nuevo titular de la Jucopo. La quieren varios, desde César Cravioto, cercano a Martí Batres y férreo opositor de Monreal. La ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y Eduardo Ramírez, que pasó del Verde a Morena, entre otros.

Los jaloneos están garantizados, porque llegará al Senado Alejandro Rojas Díaz Durán, ave de tempestades, suplente de Monreal.

Maestros aliados

Los maestros agrupados en el SNTE serán aliados del llamado presidencial para prevenir el consumo de drogas entre niños y jóvenes.

Es nuestra forma de contribuir, dijo el secretario general de esa organización, maestro Alfonso Cepeda, para que prevalezca la cultura de la paz en el país.

Los consumidores son, en efecto, un eslabón en una larga cadena criminal que ha causado estragos, por lo que ayudar a que la juventud se aleje del consumo de estupefacientes es un paso adelante para devolver la tranquilidad a muchas comunidades que la han perdido.

Claro que se requiere un trabajo conjunto entre la escuela y el hogar, una coordinación cotidiana, para que los estudiantes dejen de ser presa fácil de la delincuencia organizada. Se debe conformar un frente nacional anti drogas.

Acapulco, tradición de violencia

Los esfuerzos para reposicionar al puerto de Acapulco como un lugar seguro para vacacionar se topan una y otra vez con la cruel realidad.

En las inmediaciones de la Quebrada, un sitio tradicional de turismo familiar, se encontró el cuerpo sin vida del señor Apolonio Ramírez, que resultó ser padre de Santos Ramírez, secretario de Turismo de Guerrero. Parte toral de la chamba de Santos es presentar a Guerrero y sus destinos como sitios, además de bellos, con garantías para los visitantes, pero de un plumazo la realidad lo dejó sin argumentos.

Es una verdadera pena para la familia Ramírez y para el estado. La gobernadora Evelyn Salgado ya externó sus condolencias, ahora la exigencia es que no haya impunidad en este caso que golpea a la comunidad turística de la entidad.

Inversiones por certidumbre

La reunión del presidente con los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios emite buenas señales para la economía mexicana. El diálogo se llevó a cabo en las instalaciones del Museo Kaluz, especialista en arte mexicano.

El anfitrión fue Rolando Vega, presidente actual del Consejo y parte, ojo, de Grupo México, por lo que es interesante su afirmación de que el sector empresarial está tranquilo, no lo inquieta la cercanía del proceso electoral y por eso están dispuestos a realizar inversiones por 30 mil millones de dólares.

Los empresarios no quieren trato especial, pero si demandan certidumbre jurídica para sus empresas y reglas que se respeten a largo plazo, para dar tiempo que sus proyectos de inversión maduren. ([La Crónica de Hoy](#))

CARTONES

Viernes 9 de junio de 2023

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



CARTONES

Viernes 9 de junio de 2023

ELFINANCIERO



Garcí

@garcimonero

Juez ordena que López de derecho de réplica en las mañaneras



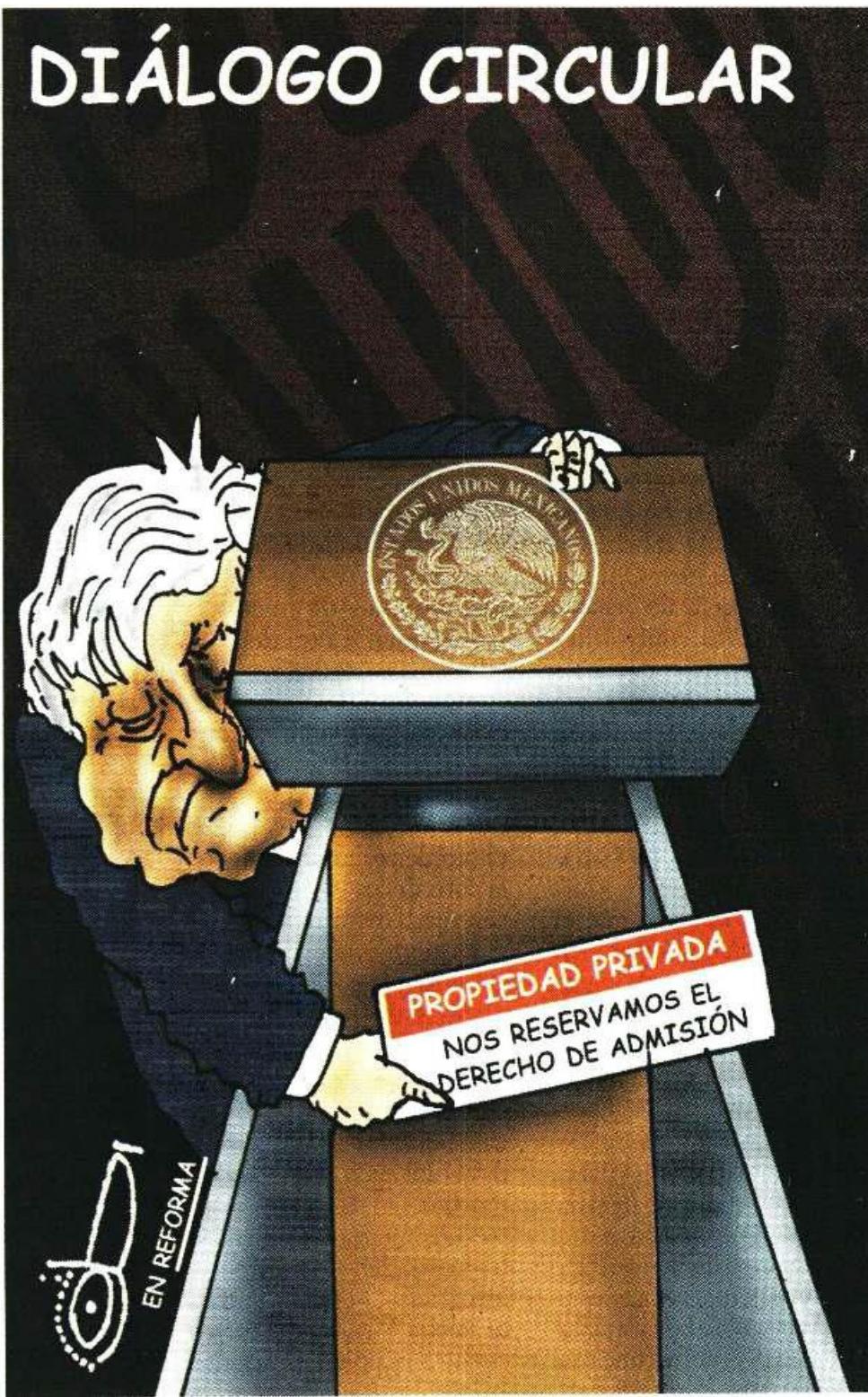
CARTONES

Viernes 9 de junio de 2023

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro

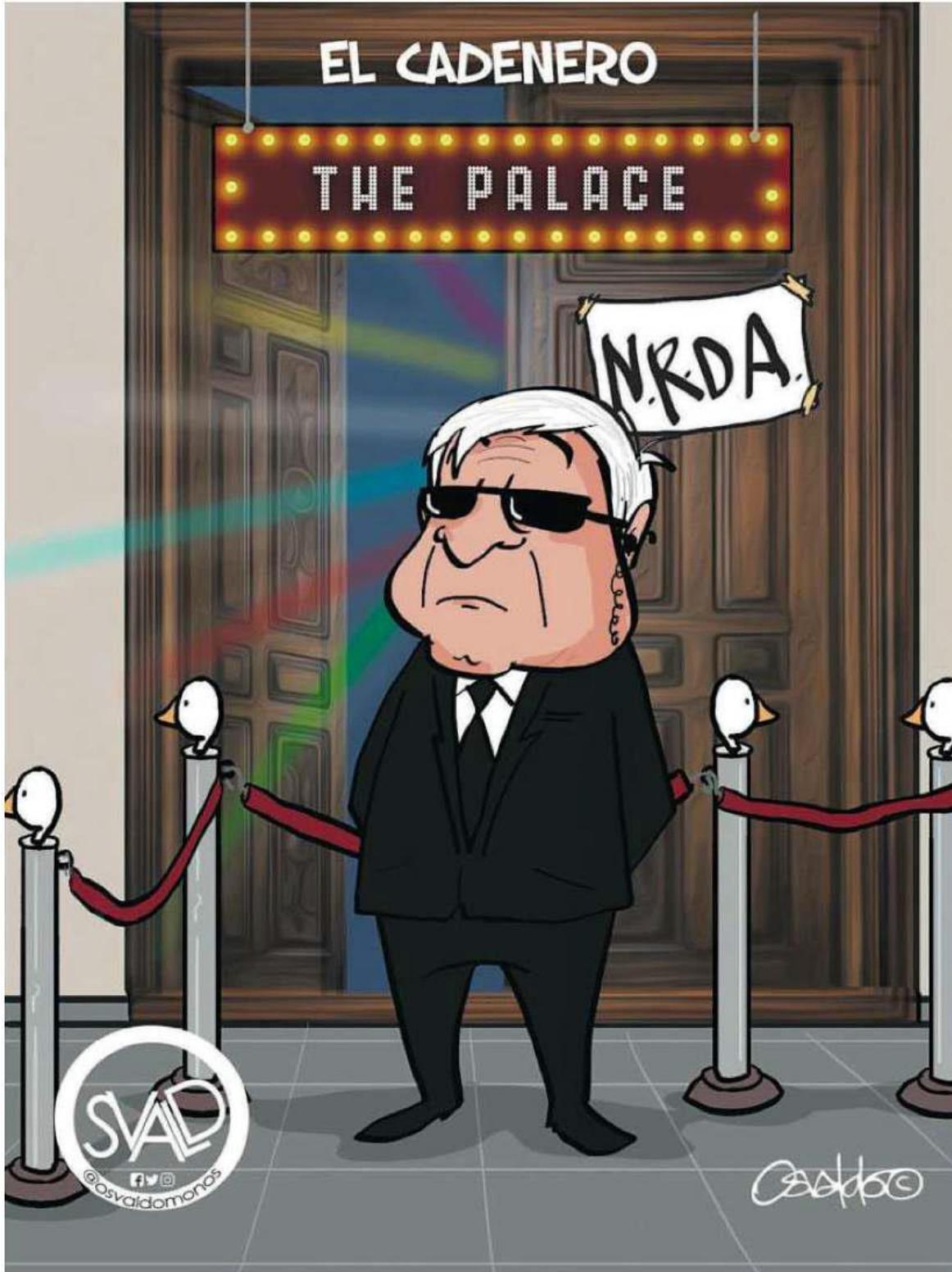
DIÁLOGO CIRCULAR



CARTONES

Viernes 9 de junio de 2023

El Sol de México



CARTONES

Viernes 9 de junio de 2023

LA PRENSA



EL VAR DE TRINO



El Sol de México

